

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Unidad Académica de Economía

Maestría en Negocios y Estudios Económicos



**PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA DE LOS
PRODUCTORES INDEPENDIENTES DE AGAVE
AZUL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO,
NAYARIT, 1996-2006**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias en
Negocios y Estudios Económicos presenta:**

Lic. Víctor Manuel González Bernal

Asesor

Dr. J. Salvador Zepeda López

Tepic, Nayarit, Agosto de 2008

DEDICATORIA

A mi padre, Hermano Y
Hermana.

Porque me han conducido con
rectitud y honestidad

A mi esposa amada

Por su amor, apoyo y comprensión
en los días más difíciles, me cuidó y
me alentó a seguir en este transitar
por la vida

A mis hijos con todo mi amor.

Por su gran cariño y alegría, que
me proveen para toda la vida



SISTEMA DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

AGRADECIMIENTOS.

- Al DR. José Salvador Zepeda López. Antes que nada es mi amigo, le agradezco la ayuda que me ha ofrecido en todo el proceso de investigación, sin la cual no habría sido posible terminar la tesis
- Al Ing. Oscar Aurelio Rodríguez Arellano. Por la información proporcionada para la realización de esta investigación
- A los Presidentes de la Sociedad de Producción Rural. Con su ayuda me fue posible realizar el levantamiento de la información.
- A Francisco Núñez de León, Néstor Gómez Meléndrez y América I. Mendoza Meseguer. Por el apoyo brindado, en los recorrido de campo que forjamos para conocer el paisaje rural.

CAPITULO I. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.....	1
Introducción.....	1
1.1. Descripción de la problemática de los productores de agave azul.....	5
1.2. Justificación.....	13
1.3. Supuestos al planteamiento del problema.....	14
1.4. Objetivo General.....	15
1.4.1. Objetivos Particulares.....	15
1.5. Limitaciones y alcances del problema.....	15
Capitulo II SITUACION DEL AGRO MEXICANO.....	17
Introducción.....	17
2.1. Características de las crisis del campo Mexicano.....	17
2.2. El sector agrícola y la apertura comercial.....	19
2.2.1. Programas gubernamentales aplicados en el sector agrícola.....	26
2.3. Exploración del agave azul y el contexto.....	27
2.3.1. El proceso de apropiación silenciosa del agave azul por empresas trasnacionales y su impacto en Nayarit.....	33
2.3.1.1. Certificación agraria y práctica local en Santa María del Oro.....	36
2.3.1.2. Macrolocalización de los agaves azules de Nayarit.....	39
2.3.1.2.1. Microlocalización de los agaves azul de Santa María del Oro.....	40
2.3.1.2.2. Datos Geoeconómicos de Santa María del Oro.....	41
2.3.1.2.2.1. La Evolución Demográfica en Santa María del Oro.....	41
2.3.1.2.2.2. La vocación agrícola del Municipio de Santa María del Oro.....	42
2.3.1.2.2.3. La composición social del municipio de Santa María del Oro.....	44

Capítulo III. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	45
Introducción.....	45
3.1. La investigación documental.....	45
3.2. La investigación de campo.....	45
3.3. Las técnicas de investigación.....	46
3.3.1. Tamaño de la población de los productores independientes de agave azul.....	47
3.3.2. Tamaño de la muestra.....	47
3.3.3. La distribución del tamaño de la muestra.....	48
3.3.4. La selección de la muestra.....	49
3.4. El cuestionario.....	50
3.4.1. El levantamiento de la información del cuestionario.....	50
3.5. La entrevista.....	51
3.6. La observación.....	51
3.7. Grupos focales.....	51
3.8. Las fotografías.....	52
3.9. Análisis de la información.....	52
 Capítulo IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ALTERNATIVAS A LA CADENA AGAVE AZUL.....	 53
4.1. Resultados de la Investigación.....	53
4.1.1. El contrato de arrendamiento: análisis y beneficios.....	72
4.1.2. Contrato de habilitamiento para la plantación del agave.	74
4.1.3. Análisis de créditos otorgados a los productores de agave de santa María del Oro.....	76
4.1.3.1. Créditos otorgados a las Sociedad de Productores Rurales de agave azul.....	78
4.2. La analogía entre la renta de la tierra, crédito y utilidades de los productores de agave.....	79

4.3. Impulsos por continuar en la producción del agave, por los productores independientes de Santa María del Oro, Nayarit.....	81
4.4. La concordancia política y la presencia partidista	82
4.5. Integración del planteamiento del problema.....	83
Capítulo V Conclusión.....	86
ANEXOS.....	89
Anexo no. 1.....	89
Anexo no. 2.....	90
Anexo no. 3.....	95
Anexo no. 4.....	101
Anexo no. 5.....	103
Bibliografía.....	106
Otras fuentes consultadas.....	114

CAPITULO I. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.

Introducción.

El presente documento es resultado de la investigación efectuada en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit, relacionada con la problemática socioeconómica de los productores independientes de agave azul de Santa María del Oro, Nayarit, de 1996 al 2006 y está estructurado en cuatro partes que se describen de la siguiente manera; en este primer capítulo expongo los antecedentes del problema y las características que tiene, haciendo una descripción de la problemática de los productores independientes de agave durante el periodo de mencionado, para luego me permite justificar la problemática que se traza, a través de operar los supuestos que guían el presente trabajo, dándoles un peso específico para llegar al objetivo que se está planteando, los límites y alcances están dados por el tiempo y el espacio donde la acotación del problema; si bien se optó por un solo municipio no se desarticula la zona de denominación de origen.

Este estudio se circunscribe en la crisis agrícola por la que atraviesa el campo mexicano, de la que Nayarit no está exento a ella. Una buena aproximación a la problemática es importante, en la medida que ésta crisis agrícola afecta a los productores independientes de agave azul, quienes resulta de gran interés conocer las formas de organizarse y sus expectativas para enfrentarse a ello. En este sentido es necesario conocer los antecedentes de la crisis del campo, para poner en contexto esta problemática de manera objetiva, de la cual hago una reseña para de ahí plantear el problema y los métodos para llevarlo a cabo, hasta su entrega final.

La crisis agrícola que aqueja a México, desde hace más de veinte años, se expresa primordialmente en la producción de maíz, producto principal de la dieta del mexicano. Si revisamos las cifras del INEGI¹ se nos muestra una disminución del mismo; por ejemplo en las últimas dos décadas disminuyeron la producción, la superficie cultivada,

¹Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) México. Censo Agropecuario 2005. www.inegi.gob.mx

rendimiento por hectárea, incluso el consumo de maíz por persona. Lo único que experimentó crecimiento fué la proporción de la superficie siniestrada y las importaciones necesarias de este grano para completar una demanda nacional también estancada. Por ejemplo, en la producción del maíz está fraccionada en tres tipos de productores, primero, al 2006, solo el 3 por ciento de los productores medianos y grandes, poseían las mejores tierras de riego y temporal, que representa el 27 por ciento de la superficie cultivada, y aportan casi el 50 por ciento de la producción nacional de maíz que va al mercado; segundo, mientras que el 20 por ciento de los productores de maíz (más dos millones de campesinos), tienen apenas el 20 por ciento de la superficie cultivada, está constituida por las tierras de peor calidad, repartidas en promedio, a razón de una hectárea por cada productor. En tanto, el tercero, el 77 por ciento de los productores de maíz, que son los campesinos con mejores condiciones productivas: aportan al mercado nacional el 40 por ciento del maíz y poseen el 50 por ciento de la tierra de cultivos.

Al inicio de los años noventa, congruente con la política salinista de reducir la participación del Estado en la economía, se ha buscado que el capital nacional sea el que cubra los huecos que deja el retiro estatal. Sin embargo, el remplazo es lento e insuficiente para el conjunto de la economía y para el campo en particular.

Por lo que resulta explicable el apresuramiento del gobierno mexicano por promover el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá a toda costa, por considerar que el capital extranjero habrá de ser la palanca de la modernización nacional.

Planteamiento que se hace extensivo al campo, donde se ha hecho más evidente la insuficiente respuesta del capital nacional para invertir internamente, por lo cual se toman medidas legales que propicien que el capital extranjero fluya libremente por todos los surcos del campo nacional para lograr su modernización y correcta ubicación en el nuevo contexto del acuerdo trilateral.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la nueva crisis económica mexicana de 1994-1995 se profundiza el problema y crece la pobreza en el campesinado, sin ninguna alternativa en el propio campo, ni tampoco en los otros sectores económicos

afectados por la recesión y la creciente inestabilidad financiera. Ante ello urge un nuevo tipo de política económica para el campo, que sin olvidar la necesidad de elevar la eficiencia y la competitividad, considere la especificidad de la economía campesina, el papel estratégico que juega en la economía y en la estabilidad social y política del país².

La opción neoliberal se viene instrumentando desde el inicio de los ochenta. Consiste en modernizar la agricultura, hacerla competitiva y dejar que el mercado vaya dando las pautas para el crecimiento del sector. Para ello el gobierno impulsa cuatro lineamientos principales para el sector campesino: primero, formar empresas rentables en áreas campesinas mediante la compactación de tierras; segundo privatizar los ejidos para que los campesinos puedan rentar, vender sus tierras o asociarse con los empresarios agropecuarios; tercero, cambiar los cultivos tradicionales por otros más rentables y cuarto, promover la descentralización gubernamental para realizar obras, servicios y subsidios, que dejan intacta la pobreza.

El razonamiento del gobierno es el siguiente: el minifundio es antieconómico, no tiene salvación, la única manera de hacer producir las tierras campesinas es compactándolas, haciendo empresas mayores en tierras pobres.

Al 2005 existían, a nivel nacional, 30,305 núcleos agrarios (ejidos y comunidades), de los cuales se han certificado 27,850 que representan 92 % de los núcleos agrarios totales (con 486 millones de hectáreas³ certificadas), mientras que en Nayarit solos existen 402, de los cuales 333 son certificados (con 345,769.5 hectáreas), para la Denominación de Origen del Tequila, en la entidad son 139 núcleos agrarios que representa solo tienen certificadas 123 que representa un 30.5 %o con respecto al estatal, (certificadas 370,633 hectáreas). Para el caso de estudio del municipio de Santa María del Oro, cuenta con solo 16 ejidos y una comunidad, que sumados son 17 núcleos agrarios, con una superficie medida de 59,865 hectáreas de las cuales solo se certificaron, 46,426 hectáreas. Con esta medida pues, las empresas tequileras tienen

² ZAMORA, García Rodolfo. Agricultura, Migración y Desarrollo Regional. UAZ, México, 2000, p.75

³ Público. Reforma, página 1/8, viernes 6 de diciembre 2002

una certidumbre jurídica para realizar inversión en el campo agrícola especialmente para hacer contratos de arrendamiento o habilitamiento, para la plantación de agave, para en caso de incumplimiento por parte del agricultor, el empresario industrial haga lo conveniente con el contrato y obtenga como en garantía las escrituras para atesorarse del terreno, por ello resulta la importancia de elegir a éste municipio para su análisis.

De acuerdo con los datos del Consejo Regulador del Tequila, Santa María del Oro se encuentra en tercer lugar en plantaciones de agave azul, dentro de la zona de denominación de origen de Nayarit, sin embargo, los criterios que adopte en seleccionar al municipio de Santa María del Oro, para el estudio, fue que durante los recorridos que realice, detecte que comentaron entre productores y autoridades gubernamentales, SAGARPA principalmente, que en ningún municipio de los que conforman dicha zona de denominación, no existían grupos de productores de agave organizados y que éste municipio sería el primero en constituirse en figura jurídica para la obtención de apoyos técnicos y financieros, además de contar con certidumbre jurídica para realizar contratos para la actividad agrícola.

En este sentido el presente trabajo de investigación, constituye un análisis socioeconómico en torno a la problemática que enfrentan los productores independientes de agave⁴ azul del Municipio de Santa María del Oro (SMAO) Nayarit⁵ durante el periodo de 1996 -2006.

En particular, enfatizo los problemas que viven los productores, tales como la renta financiera para plantación y mantenimiento de agave; el precio bajo en la renta de tierra, y sin la garantía de contar con precios competitivos para la comercialización del producto. En este sentido, aquí resalta la interrogante central que guiará el trabajo de investigación y de la cual se desprenden varias que serán planteadas en los siguientes

⁴ Agave Tequilana Weber azul es el nombre científico de la variedad de capacea que se utiliza para la destilación del tequila. En 1753, Carl Von Linneo llamó a este género de maguey, agave, palabra griega que significa "admirable". En 1902 el botánico europeo Weber propuso llamarle agave tequilana, por lo que el nombre también retoma el apellido del científico alemán, y azul por el color de sus hojas (Murá, 1990:67). Por razones de estilo, mezcal y agave son términos que usare indistintamente.

⁵ La delimitación espacial de este estudio comprende al municipio de Santa María del Oro, es parte integrante de la Zona de Denominación de Origen del Tequila (DOT), que comprenden al conjunto de municipios de Nayarit siendo estos los siguientes: Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro lagunillas, Santa María del Oro, Tepic, y Xalisco.

apartados. ¿Quiénes son los dueños del agave azul plantado en las tierras de los agricultores en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit, además del surgimiento y organización desde 1999? Una respuesta corta es, los núcleos adinerados de las regiones del Estado de Jalisco. Esto lo confirmé con los agricultores de la localidad durante los recorridos de campo que realice por el municipio, donde encontré, que los dueños de las parcelas plantadas con agave eran precisamente las empresas tequileras como "Sauza" Cuervo" y "Herradura".

Este análisis, gira en torno a la industria tequilera jalisciense, es sin duda alguna una tarea compleja por las mismas características que guarda la dinámica social y de las dificultades del tratamiento de la realidad

El proceso de investigación se hizo a partir de de la búsqueda de información, que se obtuvo de diferentes medios, como la documentación bibliográfica referente al tema de estudio, la recopilación de datos a través de las encuestas y entrevistas que se realiza a los actores involucrados, utilizando las herramientas de la estadística para que tengan peso y validez los resultados del análisis formulado.

Esta investigación ayuda de manera trascendente en el sentido de que nuestra economía local se basa en la vocación agrícola, y de implantarse este cultivo como una opción a los cultivos tradicionales en nuestra entidad (en la zona de denominación de origen) cambia el sentido de algunos cultivos tradicionales que últimamente han perdido rentabilidad.

1.1. Descripción de la problemática de los productores de agave azul.

En la industria del tequila en recientes años se han manifestado de manera más dinámica las variaciones en cuanto al abastecimiento de agave y de sobreproducción del mismo, principalmente durante los últimos once años⁶, lo cual no ha logrado apuntalarse, de tal manera de responder a una creciente demanda de tequila en los mercados nacionales e internacionales. Teniendo en cuenta que esta industria da pie

⁶ Consejo Regulador del Tequila. Estadísticas de la industria del Tequila", página de Internet: <http://www.crt.org.mx/crt2.htm>. Información Enero - Diciembre 1995-2006

una gran diversidad de bebidas alcohólicas al público consumidor⁷, lo cual ha permitido, por un lado, que las grandes empresas tequileras concentradas en el estado de Jalisco obtengan divisas; primero, para la acumulación de riqueza y segundo en su forma de reproducción del capital; es decir, invirtiendo en la plantación del agave en regiones aptas para este cultivo y en lo futuro contar con materia prima para autoabastecerse. Es decir, una planeación entre la producción de agave y la industrialización del mismo, es sin duda alguna, el talón de Aquiles de esta industria, teniendo constantes periodos de sobreoferta y seguidos otros de escasez.

Es importante resaltar que la industria del tequila y los productores de agave, de acuerdo con la ordenación de las investigaciones consultadas⁸, desde la terminación del latifundio y el inicio del minifundio, no han logrado una coordinación de largo plazo lo cual ha tenido consecuencias lamentables de enfrentamientos y pérdidas de oportunidades para los actores.

Con relación a la conformación de la industria tequilera, la información que obtuve fue del informe estadístico de 2006, presentado por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT)⁹, ésta contó con una afiliación de 79 empresas productoras de tequila, de las cuales 77 están en el estado de Jalisco, una en Guanajuato y otra en Tamaulipas, mientras que Nayarit no cuenta con ninguna empresa. Del total afiliado, solo 16 empresas trabajaron todo el año; 15 trabajaron entre once y nueve meses; 17 trabajaron entre ocho y seis meses, 29 entre cinco y un mes y solo 2 no trabajaron o lo hicieron en un periodo acumulado menor a un mes.

Con relación a empleos requeridos en la industria, La Cámara Nacional de la Industria Tequilera, estima que las empresas ocuparon 11,751 personas, entre administradores, empleados de campo, producción y sus técnicos. Mientras en el campo el empleo que

⁷ MACIAS MACIAS, Alejandro. El cluster en la industria del tequila en Jalisco, México. *Agroalim*, dic. 2001, vol.6, no.13, p.55-72. ISSN 1316-0354.

⁸ LUNA, Zamora Rogelio. (1^a1991, 2^a1999) "La Historia del Tequila, de sus regiones y sus hombres" Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Llamas, Jorge. 2000. "La génesis social de El Barzón del Agave", en Revista Espiral, no. 17, Enero/Abril, U. de Guadalajara, Guadalajara, México.

⁹ Cámara Nacional de la Industria Tequilera, informe estadístico presentado el día 30 de abril 2006

se generó es de aproximadamente 23,200 entre agricultores y jornaleros dedicados a la siembra, cultivo y cosecha en forma independiente.

Hasta el año 2006 según datos registrados ante el Consejo Regulador del Tequila (CRT) la oferta de plantas de agave azul, en la Denominación de Origen del Tequila (DOT) definida ésta como: "Nombre de una región geográfica del país que sirve para designar un producto originario de la misma y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico comprendido en este, los factores naturales y humanos¹⁰ alcanzando un total de 361'671,651. Mientras que nuestra entidad (solo los ocho municipios que se encuentran dentro de la DOT) representa un 7.4 por ciento es decir, 26'555,393 plántulas y solo el municipio de Santa María del Oro con respecto al estatal ocupa el tercer lugar en la plantación de agave representando el 20.7 por ciento con 5'516,315 superado por los municipios de San Pedro Lagunillas y Ahuacatlán con 9'410,916 y 6'152,748 respectivamente.

Mientras que por el lado de la demanda la industria del tequila consume al año alrededor de 1'055,100 toneladas de agave azul, sabiendo que por cada litro de tequila 100 por ciento se ocupan 7 kilos de agave, mientras que para el tequila mixto solo se ocupa 2.5 kilos de agave, es decir que para producir un litro de tequila (mixto y 100 %) la industria tiene que consumir 9.2 kilos de agave, entonces, se divide la producción entre los kilos consumidos el resultado son los litros de tequila que la industria produce es decir 54'764,925.98 litros en lo general.

En tanto, el consumo aparente en litros de tequila a nivel nacional es de 149'100,000 y las exportaciones en 135'100,000 (envasado y a granel), es decir suman un total de 284'200,000 litros; esto quiere decir que existe una demanda insatisfecha de tequila de alrededor de 229'435,074.72 litros, si lo traducimos a toneladas estas estarían por el orden de los 24'385,595.07 toneladas de agave azul; para dar respuesta a esta demanda insatisfecha, sería muy riesgoso afirmar que la industria tequilera este metiendo otra variedad de agave para producir tequila y cubrir esta diferencia; lo que si

¹⁰ Diario oficial de la federación. Declaración general de protección a la denominación de origen "tequila", del día 13 de octubre, México, 1977, NOM.

queda claro que es necesaria la búsqueda de terrenos para la plantación de agave azul en otros estados y así poder cumplir con esta demanda insatisfecha.

Según el informe presentado por la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, en el 2006 los municipios del estado de Jalisco, que más litros de tequila generaron fueron en orden de importancia; Zapotlanejo, Tequila, Arandas, Amatitán y Guadalajara con casi el 79 por ciento de la producción.

Por lo expuesto anteriormente, la entrada al campo agrícola nayarita de la compañía "Agave Azul S.A. de C. V" creada en 1995 se explica por cumplir en lo futuro con esta demanda insatisfecha de tequila ya que las fabricas del Grupo "José Cuervo"; Tequila "Sauza", "Herradura", son abastecidas por ésta empresa que llegó a esta entidad, bajo el esquema de renta de tierra, y el habilitamiento de las mismas; donde hicieron plantaciones tan extensas en la zona de denominación de origen de éste estado y sentaron el precedente para que los productores de municipio de Santa María del Oro, imitaran esta práctica. En torno a estas dos formas utilizadas por la empresa guiará la reflexión en los siguientes capítulos.

Ésta empresa logró iniciar plantaciones de agave desde 1998 en los municipios de San Pedro Lagunillas y Tepic, al siguiente año inicia Santa María del Oro, en la medida que hizo convenios con algunos comisariados ejidales, en términos de conseguir los terrenos para esta práctica. La forma de convencer a los productores para que rentaran las tierras fue pagar por adelantado \$950.00 por hectárea al año, el equivalente a una tonelada de maíz que se hubiera obtenido en vez de rentar la tierra a cambio de sembrar ese grano (costos de oportunidad); además el agricultor recibe lo que le corresponde por el programa Procampo¹¹.

¹¹ Este es un programa de subsidios directos a la agricultura por parte del Gobierno Federal Mexicano que se inició en 1994. En él se paga un subsidio directo por hectárea que en el año 2001 fue de aproximadamente 829 pesos (unos 89 dólares). Mediante este programa, el Gobierno Federal busca apoyar el ingreso de los productores que siembran la superficie inscrita en el directorio del programa, la mantengan en explotación pecuaria o forestal o bien la conserven bajo un proyecto ecológico.

Se reconoce la otra manera de inducir, que es el habilitamiento, los productores resolvieron plantar agave y la empresa los ha financiado durante todo el ciclo del cultivo de 7-9 años, para hacer los trabajos de mantenimiento del mismo. Una vez que se lleva a cabo la cosecha, la empresa tequilera y los productores hacen cuentas, comprometiéndose la empresa a hacer un pago extra de un 15 por ciento de las utilidades obtenidas y se finiquita el contrato¹².

La llegada de esta empresa coincide con dos acontecimientos de gran trascendencia para el país. Primero, lo ocurrido en México por el famoso error de diciembre de 1994, donde estalla una crisis financiera que afecta tanto al sector industrial como el agrícola y en mayor medida a los sectores rurales más desprotegidos, donde Nayarit no está exento a ello y en lo particular sobre los municipios de San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Ixtlán del Río, lugar donde esta empresa consigue tierras; y segundo la inserción de nuestra entidad en una Zona de Denominación de Origen del Tequila (DOT), dicha zona está contemplada en un acuerdo formulado en 1994 y en forma definitiva en 1996 con la Unión Europea, para la protección del producto como único y distintivo de México y así evitar la adulteración del tequila, ya que este es un símbolo representativo del Estado Mexicano. Mientras que por otra parte, productores que no hicieron ningún tipo de relación con esta empresa, a sabiendas que la renta de tierras o el habilitamiento para este cultivo no les convenía, además informándose que los precios del kilogramo de agave estaban en aumento, viendo la posibilidad de plantar un cultivo rentable, decidieron por cuenta y riesgo propio plantar agave; para lo cual, adquirieron créditos blandos¹³ a la Caja Solidaria de Santa María del Oro con el compromiso de que esta institución financiera se hiciera responsable de la venta la producción de agave de acuerdo a los precios fijados por el mercado.

Para adentrarme en la problemática de los productores de agave, realicé varios recorridos por el municipio de Santa María del Oro, ubicado dentro de la Zona de

¹² Esta práctica de habilitamiento ha tenido efectos positivos en el Estado de Jalisco y traen las propuestas para algunos productores nayaritas que tienen convenios con esta industria tequilera.

¹³ Se considera créditos blandos a los cuales pagan una tasa de interés mensual de 1.5 % en convenio con la caja solidaria de SAMAO

Denominación de Origen del Tequila (DOT) con el fin de tener un primer acercamiento con el objeto que serán la problemática de producción y desarrollo del agave, con la finalidad de detectar que características tienen, y como está conformado el paisaje rural. Observando así, que algunas tierras presentaban colores café oscuro hasta gris claro, con rocas pendientes en laderas y vertientes de los conos volcánicos, también se localizaban paisaje muy diversificado encontrándose entre ellos bosques de pino, roble, encino higuera, acacias, amapas, etc. Entre los cultivos mas importantes se hallaron principalmente el maíz, caña de azúcar, cacahuete, agave y sorgo, así mismo se encontró vegetación de flores amarillas, blancas, naranjas, etc que reflejan un paisaje poco más o menos rústico.

El encuentro con los productores de la región se hizo de una manera informal, el motivo fue la realización de la tesis de Maestría de la Universidad Autónoma de Nayarit, y una vez dándoles a conocer el por qué de la visita en las localidades visitadas dentro la DOT y al instante de estar platicando con ellos, plantearon que a la fecha (2003) no contaban con ningún tipo de apoyos gubernamentales, refiriéndose a la asesoría técnica para el manejo de agave, y que sería muy bueno que fuera personal de otras instituciones a apoyarlos como lo es la Universidad Autónoma de Nayarit, ya que están ávidos de conocimiento, de que alguien les diga cómo trabajar ese cultivo; así mismo les comenté que no contaba con el perfil para darles asesoría sobre el manejo del cultivo de agave, pero que en su oportunidad lo plantearía al personal adecuado para ello. Les hice ver que me interesaba la problemática de tipo socioeconómica por la que han estado pasando y que sin embargo decidieron plantar agave en esa región. Una de las cosas que comenté, que la asesoría técnica que pueden solicitar, también es parte de la política gubernamental y que ellos deben de apoyarlos. Siguiendo con la plática, me respondieron que decidieron plantar agave en ese momento, porque empezó a llegar una empresa tequilera de Jalisco conocida como "Agave Azul S.A. de C.V." ; es decir, se corrobora la llegada de la compañía a Nayarit, donde se contactaron por medio de los comisariados ejidales y por conocidos de ellos para rentarles las tierras como lo señale anteriormente, por un periodo de diez años, en principio a ellos les pareció bien porque decían que no tendrían que esperar un año para obtener ese dinero, además de que tenían terrenos sin aprovechar; es decir, integrar terrenos marginales al cultivo de

agave. También les pregunté si estaba bien el precio que les pagaban por hectárea (ha), lo que contestaron fue que en un principio sí estaba bien pero conforme se fueron informando de cómo estaba el kilogramo de agave a razón de \$14.00 kilogramo y de cuanto les iba a sacar sus tierras ya no les pareció y así empezaron a plantar poco agave, sobre todo los terrenos que no sembraban y los que alternaban con los cultivos tradicionales con agave, hasta llegar el caso a desplazarlos. Una vez que se dan cuenta de que el precio del kilo de agave (piña) va bajando rápidamente, empiezan a ver que no era tan fácil sostener este cultivo por los próximos diez años para su maduración y con altos costos de mantenimiento, se dan cuenta de ya no es posible seguir con esta práctica y empiezan a formarse en agrupaciones de agaveros, para poder enfrentar este problema.

Otra de las cuestiones que resaltaron de los comentarios obtenidos fue que empezaban a desplazar cultivos tradicionales para plantar agave. Aunado a ello se encontraban en una situación bastante difícil para obtener ingresos, ya que con estos cultivos logran obtener dinero para mantenerse durante el resto del año; mientras que otros comentarios, versaban en el sentido de que no todas las hectáreas fueron desplazadas por agave, sino que dejaron algunas para seguir con los mismos cultivos y así obtener ingreso para vivir, además de que también buscaban otras actividades no agrícolas para obtener ingresos. Un comentario final que hicieron los productores de la región fue que si la Universidad Autónoma de Nayarit podría realizar un diagnóstico de la situación de la región, lo que les permitiría a ellos ver de qué manera pueden encontrar apoyo sobre los problemas que resulten de ese estudio y así acudir ante los gobiernos federal y estatal.

En ese tenor fue el recorrido que realicé por la región agavera del municipio de Santa María del Oro, a fin de conocer el problema, del cual me fueron surgiendo varias inquietudes. En este primer contacto con el objeto de estudio fue determinante para darle rumbo a la investigación de acuerdo con la disciplina que tengo.

Por otro lado, se visitó a dependencias de los gobiernos federales y estatales, para contrastar la información relacionada con los apoyos gubernamentales que no han sido

proporcionados a los agaveros, resultando con ello, que solo se dio poco apoyo en accesoria técnica en el manejo del cultivo. Sin embargo, también se buscó información en el la Secretaría de de Desarrollo Rural del gobierno del Estado de Nayarit, sobre los agaveros, pero lo único que encontré fueron datos no muy exactos relacionados con la cantidad de agaves plantados en toda la zona de denominación de origen, no cuentan con padrones de productores, o no quisieron proporcionar la información, tampoco tienen una cartografía que ubiquen donde tienen los terrenos de agaves. Dentro de estas visitas a dependencias tuve una invitación para asistir a una reunión de trabajo con productores de agave, y con personal de SAGARPA. En esta reunión el objetivo principal fue establecer un acuerdo para formalizar un Consejo Estatal de Productores de Agave (25 de julio 2003), con la finalidad de tener personalidad jurídica y ser sujetos de crédito ante instituciones bancarias y así continuar con la plantaciones y mantenimiento del agave, fue la única reunión a la que se me invitó.

En cuanto a la participación de la Universidad Autónoma de Nayarit con los agaveros, se han realizado algunos talleres relacionados con las plagas y enfermedades del agave, problemas que han venido enfrentando desde los primeros años de plantado, y que han tratado de solucionarlos sin ninguna respuesta positiva.

En consecuencia, en fechas recientes (marzo 2006) en el aula de la Unidad Académica de Economía, de esta universidad, se impartió la maestría en Negocios y Estudios Económicos, en la cual se vertieron comentarios relacionados con la problemática de los agaveros, donde expuse que el agave en nayarit, a retomado en varios momentos históricos que deben de tomarse en cuenta para la definición del problema social que enfrentan los agaveros de Santa María del Oro, explicados en buena medida por la conflictiva integración de la cadena productiva agave- tequila y que dicha problemática por la que atraviesan no ha sido resuelta de manera definitiva.

En este sentido, partiendo de la pregunta central que se hizo con anterioridad, aquí surgen las siguientes interrogantes derivadas de ella y se responden durante la investigación 1. ¿En qué medida ha influido la crisis agrícola en la decisión de los productores de SAMAO para insertarse en la dinámica de producción de agave, a mediados de la década de los noventa? 2. ¿Cuales han sido los factores de orden

socio-económico, que influyeron en el desplazamiento de los cultivos tradicionales por el agave? 3. ¿Cuales serán las políticas del gobierno federal y estatal a esta situación que viven los agaveros?

1.2. Justificación

El presente trabajo de investigación, pretende analizar los factores de orden socioeconómico, que han llevado a los productores independientes de agave en el municipio de Santa María del Oro Nayarit a plantar agave, con objeto de conocer las expectativas que tienen para permanecer en la dinámica agrícola y la forma de organizarse para enfrentarse a ello, por eso resalta la importancia desde el punto de vista social en la elaboración de esta investigación.

Los factores elementales en dicha problemática han sido parte fundamental para lograr integrarse en grupos de producción, aunque al inicio de la plantación de agave no se encontraban aglutinados, ellos buscaron la forma de organizarse a fin de buscar soluciones a los problemas que en nuestros días están viviendo, tales como la disponibilidad de créditos para plantación y mantenimiento de agave; garantizar precios competitivos para la comercialización del producto, en consecuencia el intermediarismo se reduce y logra un mejor nivel de ingresos entre los productores y sus familias a fin de mejorar el nivel de vida; puesto que también producirían a bajos costos y se accedería con firmeza a los procesos de distribución, e industrialización del agave tequilero

En el aspecto institucional, la Universidad Autónoma de Nayarit como creadora y proveedora de conocimiento, a través de esta investigación coadyuva al análisis de la producción y desarrollo del agave.

En el aspecto personal, permite formarme como investigador de las ciencias sociales; reforzar los conocimientos adquiridos durante mi formación profesional y al mismo tiempo vivenciar la experiencia de interactuar en un proceso en donde los productores buscan un desarrollo económico y presentar alternativas de solución, en busca de mejorar su nivel de vida.

1.3. Supuestos al planteamiento del problema.

Los siguientes supuestos que planteo están en función de la pregunta central en donde expreso una respuesta tentativa al planteamiento del problema, los enlisto a continuación a fin de presentarlos de manera práctica.

- a). Las políticas de fomento a la agricultura, por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, han logrado en gran medida que los agricultores de Santa María del Oro, Nayarit cambien sus tradicionales cultivos por el agave, ya que permiten tener una opción más para menguar la crisis por la que atraviesa el campo nayarita.
- b).- El grado de contribución de la industria del tequila, en los productores de Santa María del Oro, Nayarit, hace que cambien los tradicionales cultivos por el agave, debido, la creciente demanda nacional e internacional del tequila.
- c).- Los productores independientes del agave azul de Santa María del Oro, Nayarit, han dado lugar a cambios en los usos del suelo, a tierras marginales como consecuencia de ésta actividad, debido a que las tenían desaprovechadas.
- d). El grado de aportación de ingreso de los miembros del núcleo familiar, permite a los productores independientes de agave azul de Santa María del Oro, Nayarit, subsistir durante el ciclo del agave, debido a que cuentan con otras fuentes de ingreso.
- e).- Los vínculos de coordinación que existen entre los productores de agave Santa María del Oro, Nayarit y los industriales del tequila, les permite establecer compromisos para la comercialización del mismo y establecer un precio justo y equitativo, a fin de garantizar el abasto a largo plazo y que la materia prima se mantenga estable evitando a la vez el intermediarismo.
- f). La comercialización del agave azul por parte de los productores independientes, con la Caja solidaria de Santa María del Oro, les permite comprometerse a continuar con esta práctica, en la medida que es un cultivo de largo plazo, cuyo interés financiero les es posible cubrir mediante la renta de los cultivos tradicionales de ciclo corto.
- g). La habilidad de organización de los productores de agave para enfrentar este problema los llevó a buscar nexos con empresas nacionales, dedicadas a la industrialización de la piña, a fin de garantizar la venta del producto.

1.4. Objetivo General

Examinar los factores de orden socioeconómicos que inciden en la expansión de agave sobre los agricultores del Municipio de Santa María del Oro durante los años de 1996-2006.

1.4.1. Objetivos Particulares

A continuación planteo los siguientes objetivos.

1. Como eje central del presente trabajo de investigación, es analizar la problemática socioeconómica y sugerir la posibilidad de una solución que incorpora la expansión del agave azul sobre los productores independientes de agave azul de a fin de apuntalar la orientación de los procesos y organizaciones productivas que así lo ameriten, adaptando los ciclos convenientes y efectos multiplicadores en beneficio del desarrollo socioeconómico de la región de una manera sustentable.
2. Mostrar las situaciones que presentan los cultivos tradicionales en el municipio de Santa María del Oro.
3. Identificar y analizar los mecanismos de organización que están adoptando los agaveros independientes para ajustarse, proteger y procesar su cultivo.

1.5. Limitaciones y alcances del problema

Nace la inquietud de analizar la realidad de los productores independientes de agave azul a partir de la experiencia obtenida durante la elaboración de la tesis de licenciatura, donde expuse un perfil de proyecto productivo para la instalación de una fábrica destiladora de tequila en la ciudad de Tepic, Nayarit, en el año de 2004. En aquel momento se planteaba la necesidad de que la industria se autoabasteciera, debido a los altos costos que implicaba la compra de la materia prima para la operación de la misma. De ahí surge la preocupación de por qué los productores del estado han incursionado en la plantación de agave y es ese sentido por qué Santa María del Oro, entro en esta dinámica, si tradicionalmente han trabajado cultivos como el maíz, caña

de azúcar, cacahuete y sorgo, ¿qué les motivó o cuáles fueron las causas para cambiar estas prácticas agrícolas?

La intención de circunscribir el estudio de la problemática socioeconómica en este municipio, se debe a dos cuestiones: primero, la entrada de Nayarit a una Zona de denominación de Origen del Tequila, coincide con el convenio (entre México y la Unión Europea) por proteger los productos originarios de una región; segundo, porque en este municipio es precisamente donde surgen los primeros líderes para organizar a los productores de agave de toda la región de denominación de origen.

En este sentido las limitaciones de esta investigación se encuentran principalmente en el corte temporal que se manejó de 1996 a 2006, lo cual no busca solucionar el problema que siguen enfrentando los productores independientes de agave azul de Santa María del Oro, sino en plantear alguna posibles alternativas que puedan dar luces para la solución del problema; de igual manera está el espacio geográfico, sólo se circunscribe en el municipio de Santa María del Oro, ya que existen otros siete municipios que se encuentran dentro de la zona de denominación de origen y que tienen problemáticas similares al tema de investigación; por último, también se encuentran municipios que no están dentro de la zona de denominación y que sin embargo plantaron agave, como los de Compostela y Bahía de banderas por mencionar algunos y también tienen problemas afines que no serán considerados para su análisis.

Capítulo II SITUACION DEL AGRO MEXICANO

Introducción

Seguramente el sector agropecuario de México es uno de los más analizados en los últimos años, tanto en lo que se refiere a su problemática económica, como a sus aspectos políticos y sociales. Sin duda alguna, es el sector de actividad económica que mayor debate genera entre analistas, académicos y es tema recurrente incluso entre los políticos.

En buena medida, ese debate procede de las inestabilidades crónicas que han sobresalido en el sector y que las diversas políticas y estrategias usadas no han mejorado; de hecho, en algunos casos las han aumentado.

En los últimos tres lustros se han escrito un gran e importante número de artículos, revistas, libros, documental periodístico, todos enfocados sobre el tema agrícola y ya algunos especializados en el cultivo de agave. Unos se refieren a la problemática de la bebida llamada tequila, cómo ha venido ganando terreno a nivel mundial y esta cómo repercute en la regiones agaveras, otros se refieren a la problemática de impuestos a la bebida, y los demás que se refieren al cultivo de agave desde la perspectiva del tratamiento de plagas, a fin de seguir manteniendo y ampliando los terrenos para este cultivo, de los cuales solamente nos referiremos a algunos de ellos, por ser de los más que se apegan a nuestro estudio y se presentarán en orden cronológico. Sin embargo trataremos de contextualizar el surgimiento del mismo en el marco de las crisis que atraviesa el campo mexicano, de acuerdo con los estudios revisados.

2.1. Características de las crisis del campo Mexicano

Para identificar las características de las crisis agrícolas transcurridas en México, es necesario tomar como referencia la posrevolución, porque en esos tiempos el país no contaba con una estabilidad política que le diera rumbo al campo, ya que culmina una forma de producción de tipo feudal a otra más forma de capital más avanzado. Es pertinente hacer un breve esbozo en relación con el momento y las condiciones

internas, en que se produce el viraje en la orientación de la economía mexicana, de la esfera rural hacia el mercado internacional; ésta exploración se lleva a cabo con el objeto de contar con un panorama general de los marcos económicos, social y político en los que la agricultura mexicana se encuentra inmersa y Nayarit en consecuencia no escapa a ello.

Conviene recordar, después del triunfo de la revolución mexicana, la estabilidad política del país estuvo amenazada por los enfrentamientos permanentes entre campesinos y hacendados, por la lucha secular por la tierra. Tal crisis llegó a su término en el período Cardenista (1934-40), donde se repartieron 20 millones de hectáreas en el país, creando una nueva clase de productores en el campo mexicano (Aguilera: 1980).

Posterior a la revolución mexicana, el Estado inaugura su presencia en el campo agrícola con la dotación de ejidos. Este reparto significó el inicio de un lento proceso de construcción ciudadana entre los campesinos; es decir, donde los derechos sociales fueron prioritarios para un Estado benefactor. Por ejemplo, en Jalisco, donde comprende la mayor parte la región tequilera, se efectuó el mayor reparto de la entidad (Regalado, 1998:116), por su parte, en Nayarit, con la aplicación de la Ley de Fraccionamiento (decreto 1186) comenzó un fugaz y demoledor reparto de tierras con la consiguiente desaparición de una estructura de poder económico: la liquidación del latifundio¹⁴.

La reforma agraria, aún cuando resolvió muchas de las necesidades económicas del campesinado, no tuvo un avance significativo debido al excesivo parcelamiento de los predios afectados y a la falta de recursos financieros y técnicos para el cultivo de la tierra. El humilde peón, de un día para otro se vio transformado en agricultor independiente y responsable pero con la inminente carencia de medios de producción (Meyer, 1988). Por eso en los años inmediatos al reparto agrario se notó un descenso brusco en la producción, en función de la naturaleza del cambio.

Durante cuarenta años (1940- 1980) se aplicó una política de sustitución de importaciones al amparo de la protección estatal, sus principales características fueron

¹⁴ Con la solución al problema agrario, de 1921 a 1937 (año en que deja el poder Francisco Parra) se concedió a los campesinos un 80% de las tierras cultivables de la entidad. Esto significó la desintegración de los latifundios.

cuatro: primero, un fuerte proteccionismo, donde el gobierno participaba en la planeación agrícola, abasto y producción de insumos, acopio y comercialización; segundo, los subsidios, los productos básicos (maíz, frijol, arroz, carne, leche, etc.) estaban articulados y regulados por el aparato gubernamental, creando un sistema comercial distorsionado y altamente receptor de subsidios, favoreciendo un ambiente de poca competitividad y nula planeación a largo plazo, sin tomar en cuenta al mercado (Sánchez, R. G. 2003), tercero, fuertes concesiones a la importación de capital y cuarto, un alto contenido importado de la producción manufacturera (García Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988). En resumen, el papel del sector agropecuario en el período 1940- 1965 había permitido financiar la adquisición de bienes de capital, proveer de materias primas a la industria nacional y de alimentos baratos a la creciente urbanización, mano de obra abundante al proceso de crecimiento y acumulación de capital. Por esa razón, su estancamiento fue percibido como uno de los elementos clave de la crisis del modelo de sustitución de importaciones.

2.2. El sector agrícola y la apertura comercial

Desde el inicio de la crisis económica de 1982 y el establecimiento del nuevo modelo neoliberal, el sector agropecuario mexicano ya venía sufriendo una larga crisis desde los años setenta. En el sexenio 1988-1994 se maneja al TLC como la palanca para la modernización del país y del campo, esperando una gran cantidad de capital y tecnología que nunca llegaron. Por el contrario, se consolidó la apertura casi total a las exportaciones agropecuarias norteamericanas, agravando con ello la profunda crisis agropecuaria nacional en los noventa, con una creciente polarización social y regional en el país que viene a acentuarse con la nueva crisis económica de 1994-1995 a partir del llamado "error de diciembre". Para ello el gobierno impulsa cuatro lineamientos principales para el sector campesino:

- a). Formar empresas rentables en áreas campesinas mediante la compactación de tierras.
- b). Privatizar los ejidos para que los campesinos puedan rentar, vender sus tierras asociarse con los empresarios agropecuarios.
- c). Cambiar los cultivos campesinos por otros más rentables.

- d). Promover la descentralización gubernamental para realizar obras, servicios y subsidios, que dejan intacta la pobreza.

En este sentido, quienes hacen producir las tierras de los campesinos en las zonas, son sencillamente los núcleos adinerados de las regiones; con las reformas constitucionales tienen pavimentados caminos para apropiarse de las tierras campesinas. Estos grupos dominantes podrán compactarlas, para que emerjan explotaciones mayores, aumente la producción, se incrementen los ingresos y la importación del sector en el PIB (mediante el despoblamiento de campesinos pobres y el ingreso de las nuevas empresas).

En definitiva, si asumimos que la profunda crisis económica y social que experimenta el campo mexicano se remonta a los años setenta, no hay duda que con el nuevo modelo neoliberal establecido desde diciembre de 1983 esta se acentúa y no se le ve salida en el marco señalado. Bajo esta perspectiva, resulta muy importante el análisis de Blanca Rubio¹⁵, cuando señala que al inicio del siglo XXI la característica esencial del modelo neoliberal consiste en una forma de "dominio excluyente" sobre las clases explotadas, lo cual genera una enorme marginación social, así como una concentración sin precedente del capital en pocas manos. El dominio excluyente es la forma a través de la cual el capital se apropia la riqueza: constituye el corazón del capitalismo neoliberal, su motor de avance a la vez que el origen de sus contradicciones.

Por dominio excluyente, Blanca Rubio entiende una forma de explotación y subordinación que no es capaz de reproducir las clases subalternas en su condición de explotados, sino que tiende a excluirlos debido a su carácter depredatorio. En el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y la sustitución de producción nacional por la importada, desgasta a la unidad productiva, con lo cual resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados. La autora identifica tres sectores del capital que impulsan la subordinación excluyente, comandan el nuevo modelo de desarrollo: el sector especulativo financiero, el sector industrial transnacional y el sector agroalimentario transnacional.

¹⁵Rubio Blanca. Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase neoliberal. Ed. Plaza y Valdés, México, 2001.

Este carácter excluyente es evidente en el caso de México, donde las medidas tomadas han provocado el desmantelamiento productivo de miles de productores y sus familias¹⁶. En efecto, más de cuatro millones de pobladores del campo mexicano han enfrentado el dilema existencial de modernizarse o desaparecer, que se planteó con mayor crudeza en la coyuntura de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre 1991 y 1994. En contraste, los sectores o grupos que han resultado beneficiados y han hecho suyo el programa de modernización y que podremos caracterizar como los "sectores incluidos" comprenden apenas una minoría de rubros, como los productores de hortalizas, ganaderos tecnificados y algunos agroindustriales; los que han sacado ventajas de la liberalización son principalmente de corte agroindustrial (producción de tequila y cerveza). En esos rubros se han logrado incrementos productivos y de capitalización históricos de más de cuatrocientos por ciento en los diez años de vigencia del TLC y en la producción de hortalizas que en algunos casos supera el cien por ciento (sandía) y en otros 54 % (tomate) o 26 % (hortalizas cocidas) en el promedio de los diez últimos años¹⁷.

Habría que señalar, por otra parte, la inseguridad alimentaria¹⁸ ha crecido y los beneficiarios del déficit mexicano de alimentos (ante todo de maíz, trigo, sorgo y soya) han sido los grandes importadores transnacionales o productores de semillas, entre ellos Cargill, quien de manera abierta se ha convertido en gran defensor del TLC. Hernández (2003) muestra que esa defensa se debe al incremento de las ganancias que ha obtenido en los últimos diez años y que superan los doscientos millones de dólares¹⁹. Por otro lado, las agroindustrias cervecera y tequilera ya han perdido su nacionalidad y forman parte de los grandes trusts transnacionales que han avanzado en el control de sus activos. De hecho, ya no hay ninguna marca que conserve el carácter

¹⁶ De acuerdo con un estudio del Banco Mundial, los resultados de esa política son decepcionantes. Hay estancamiento del crecimiento, falta de competitividad y aumento de la pobreza rural (citado en Gómez Cruz, Schwentesius y Calva 2003: 3). Los datos oficiales del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México reflejan una pérdida de 1.78 millones de empleos en el campo, la caída de los salarios e ingresos, así como un incremento de la pobreza y desnutrición. El déficit del sector agroalimentario en 2002 alcanza los 3 232 millones de dólares, esto es, casi cuarenta por ciento de la balanza comercial total (Gómez Cruz, Schwentesius y Calva 2003).

¹⁷ Leyton, Michael, reporte del cidac en Reforma, 10 de febrero de 2003.

¹⁸ Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura, 620 millones de personas en el mundo padecen hambre en los países en desarrollo, más que hace 10 años; 1996, (4 millones por año). <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2006/1000433/index.html>.

¹⁹ La jornada, 4 de febrero de 2003. Luis Hernández Navarro, "Cargill: el amigo del tlc".

exclusivamente mexicano. Como señala Salomón (2003: 92), los cambios en el proceso organizativo que han promovido, las equiparan a maquiladoras que importan la materia prima y usan mano de obra barata.

La exclusión de los campesinos y productores de alimentos para el mercado interno deriva de tres procesos: el dominio del capital financiero sobre el productivo, el cual genera que las actividades productivas se tomen marginales y por tanto, trae consigo menor inversión privada y pública que un enorme endeudamiento de los productores que de esta forma transfieren valor al sector financiero.

El dominio del capital industrial transnacional por otra parte margina a los campesinos como productores de bienes baratos para la contención salarial, al separarse el establecimiento de los salarios del precio de los alimentos, a la vez que excluye a los campesinos y productores rurales como consumidores de los productos de vanguardia industriales.

Finalmente, el capital agroindustrial multinacional subordina a los campesinos y pequeños y medianos empresarios agrícolas imponiéndoles precios bajos sin los subsidios correspondientes, con lo cual ejerce un dominio que los reproduce en la exclusión.

Por ejemplo; si nos centramos en el sector agroalimentario de acuerdo con Blanca Rubio que define al capital por sector, la crisis agrícola que aqueja a México desde hace más de veinte años, se expresa primordialmente en la producción de maíz.

Para definir con precisión, el desigual poder competitivo de la agricultura del maíz respecto de la de Estados Unidos, debemos considerar primero las diferencias productivas en los rendimientos por hectárea y la superficie cultivada por hombre ocupado en la producción de maíz. En Estados Unidos los rendimientos promedio por hectárea son de 7.5 toneladas, y en México de sólo 1.7 toneladas. En Estados Unidos la superficie por hombre ocupado en la producción de maíz es de 9.7 hectáreas, en México es de 2.14 hectáreas. En consecuencia, el producto por hombre ocupado en la producción de maíz en Estados Unidos es 72.5 toneladas, y en México de sólo 4 toneladas. Esto es, la productividad de Estados Unidos en este cultivo es mayor a la de

México en 17.8 veces. Además, Estados Unidos otorga subsidios directos a sus productores en cantidades muy superiores a las que otorga México. Allí los subsidios van directamente al ingreso de los productores, en México la mayor parte de los subsidios son al gasto; además, cada vez menores.

En las condiciones anteriores, Felipe Zermeño resalta en 1992 que México no tiene ninguna posibilidad competitiva. Si se libera el maíz en el Tratado de Libre Comercio, sería eliminada la mayor parte de nuestra agricultura maicera. Toda la producción comercial de maíz resultaría excluida casi de inmediato, lo que significa excluir a la mitad de la agricultura nacional. La producción maicera de autoconsumo podría sobrevivir un tiempo más, pero en un entorno económico mucho más desfavorable para los campesinos que la practican. Los costos por tonelada que enfrentan los productores comerciales de maíz en México, en más del 50% están por arriba del precio internacional del maíz, que es determinado fundamentalmente por Estados Unidos.

En este análisis que hace Blanca Rubio, resalta cómo la crisis que experimenta el campo mexicano en particular, no es sólo una crisis coyuntural que pueda revertirse con un simple cambio en las políticas públicas, como con frecuencia se pensó años atrás. Se trata de que en la nueva etapa del capitalismo neoliberal es una fase en la cual la producción campesina y los campesinos mismos son excluidos de la dinámica de su funcionamiento. Así, la sustitución de la producción nacional por la importada, la compra de insumos externos en época de cosecha, la obtención de subsidios por parte de los gobiernos internacionales como un estímulo para comprar la producción nacional, hace aparecer como si la producción nativa de materias primas resultara prescindible para las agroempresas.

México se ha caracterizado por participar en el movimiento globalizador representado por la fundación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en 1945. Con el auge petrolero hizo que México estuviera entre los más importantes receptores de dólares generados por petróleo, de igual manera detonó la crisis de la deuda en 1982 y fue el primero en salir de ella, a través del plan Brady, en 1988. En este sentido, México empezó a aplicar las políticas de liberalización, desregulación internacionalización y privatización; las principales pasos en este proceso fueron la entrada al GATT (ahora

Organización Mundial del Comercio entrada en vigor en 1994); en 1986 entra el capital extranjero, privatización de Telmex; en 1990 y la privatización de los bancos entre 1991-1992.

En este sentido el sector agropecuario se caracteriza por la dependencia externa (Estados Unidos) un ejemplo de ello es la importación de los granos básicos, productos lácteos y cárnicos. Esto derivado de la falta de apoyos a ese sector, de los cuáles se destaca la falta de créditos, el bajo desarrollo de la infraestructura, falta de asistencia técnica y escasa tecnología de punta si a eso le añadimos la desorganización de los productores del campo, podremos asegurar que por ello no ha crecido ni se ha fortalecido económicamente.

Si hacemos un poco de historia, antes de la entrada al TLCAN (1988-1994) se llevaron a cabo algunas modificaciones a la política agropecuaria que buscaban atender los desequilibrios y la falta de competitividad del sector, es decir reducir la intervención del estado y darle una orientación de mercado al sector²⁰. Entre las medidas más importantes fueron las siguientes:

1. La Reforma al artículo 27 constitucional, que pretende la titulación y enajenación de propiedades ejidales y adecuación de la extensión de tierras que puede poseer un productor agropecuario.
2. Eliminación de precios de garantía pagados al productor para los principales granos básicos²¹ por un precio internacional de mercado.
3. De igual manera se introdujo en apoyo directo al productor (PROCAMPO) consistente en pago fijo por hectárea sobre la base de un padrón de productores, apoyo a la comercialización de maíz, trigo, arroz, sorgo y productos pecuarios para hacerlos competitivos frente a las importaciones.

²⁰ Esta política inició con Miguel de la Madrid H. como parte de las reformas estructurales para corregir los desequilibrios de la economía: ajustes a las finanzas públicas, liberalización de los mercados financieros, apertura al exterior y privatización de empresas públicas.

²¹ Aplicable al maíz, trigo, sorgo, cebada, arroz, cártamo, frijol, soja y ajonjolí

4. Finalmente se acentúa la liberalización comercial, al sustituir las barreras no arancelarias por impuestos a las importaciones.

Durante la última década (1994-2004) tres factores han sido fundamentales en el comportamiento del sector agropecuario: en primer lugar, la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá, países con mayor participación en el comercio agropecuario mundial que representan el 97 por ciento del comercio de bienes agropecuarios de México. En segundo lugar las características y la orientación de la política agropecuaria que se ha instrumentado desde la entrada en vigor del TLCAN, en particular los apoyos gubernamentales a los productores que compensan los efectos de desigualdad del tratado. Por último los efectos de la crisis de 1994-1995.

A continuación se describen las principales características de los factores a la exportación e importación de productos agrícolas: El factor determinante de la apertura del sector al exterior fue el Tratado con Estados Unidos. Los principales compromisos fueron los siguientes²²:

A). México y Estados Unidos aceptaron eliminar todas las barreras no arancelarias en enero de 1994 y mantener mecanismos de protección para mercancías «sensibles»; todos los aranceles agrícolas se suprimirían gradualmente en tres periodos quinquenales sucesivos, hasta liberalizar por completo el comercio de productos agrícolas en 2008.

B). Estados Unidos eliminó todas las restricciones cuantitativas; además, otorgó periodos de transición más prolongados en productos sensibles para México (maíz, frijol, hortalizas, jugo de naranja y azúcar) y abrió el mercado al 61 por ciento de las exportaciones agrícolas mexicanas de manera inmediata, aunque reservó para algunos productos, como el tomate, un periodo de diez años para la supresión gradual de los

²² Romero, J. y Puyana, A. (2003) «Evaluación integral de los impactos e instrumentación del Capítulo Agropecuario del TLCAN. Documento Maestro», México D. F. Documento entregado a los participantes del Acuerdo Nacional para el Campo.

aranceles. Asimismo, otorgó a México cuotas de importación al jugo de naranja concentrado y congelado, y mantuvo un período de protección de 15 años para el azúcar.

C). Por su parte, México concedió a Estados Unidos la liberalización inmediata del 35 por ciento de las exportaciones agrícolas de ese país. El resto se sujetó a un período de transición más prolongado: 15 años para el maíz, frijol, leche en polvo y azúcar. Además, se establecieron límites a las importaciones de esos productos, así como para cebada, malta, papa, carne de aves, grasas animales y huevo.

D). Con Canadá se acordó la liberalización inmediata del 80 por ciento de las importaciones agrícolas provenientes de México y la apertura inmediata del mercado mexicano al 40 por ciento de las importaciones de Canadá. Se mantuvieron excepciones a productos lácteos, aves, huevos y azúcar.

2.2.1. Programas gubernamentales aplicados en el sector agrícola.

En 1994-2004 la política agropecuaria se basó fundamentalmente en tres programas: Procampo, Alianza para el Campo y Apoyos a la Comercialización. Además, a partir de 2003 se instrumentó un esquema que busca garantizar un ingreso por tonelada en la comercialización de granos y oleaginosas (Ingreso Objetivo).

El PROCAMPO (entró en vigor en 1993), se diseñó inicialmente para apoyar la producción de granos básicos que, al no ser competitiva con la de EUA y Canadá, se vería afectada adversamente por las reducciones de precios derivadas de la apertura comercial. Aunque se planteó como un apoyo directo temporal (por 15 años), que buscaba inducir la reconversión productiva hacia cultivos más rentables, el Programa ya está institucionalizado.

En 1994-2004 los pagos de Procampo evolucionaron. En 1994-1998 el pago de Procampo a los productores se redujo 9,9 por ciento al año en términos reales; pero en 1999-2004 aumentó 1,4 por ciento anual. Los productores beneficiados pasaron de 3,2 millones en 1994 a 2,6 millones en 2000, año a partir del cual se observó una tendencia

reciente hasta alcanzar 2.9 millones de productores en 2003. Así, además del deterioro promedio real del apoyo directo al productor en la última década, la cobertura ha sido limitada, ya que sólo abarca al 67 por ciento del universo total de productores agrícolas (4,3 millones).

En 1995 se creó el Programa Alianza para el Campo (o Alianza Contigo), para elevar la productividad agropecuaria y capitalizar al campo, mediante fondos para proyectos de inversión y sanitarios. Involucra 24 programas federales y, al menos, 10 programas estatales y regionales. Opera bajo una coparticipación entre el Gobierno Federal, estatales y los productores.

En 2001-2004 los recursos totales canalizados bajo este Programa aumentaron 5.5 por ciento en términos reales por año.

En lo que se refiere a los apoyos a la comercialización, éstos buscan facilitar la colocación de la producción agropecuaria en la agroindustria nacional y darle competitividad en precios frente a las importaciones.

2.3. Exploración del agave azul y el contexto

En cuanto al contexto de producción del agave de origen y desarrollo, los estudios demuestran que el maguey se remontan desde hace 10 a 15 mil años²³ (Gentry, 1982). Según Callen, (1965) después de analizar heces humanas momificadas, publicó evidencias irrefutables de que el género agave fue el principal elemento en la dieta de los primeros mexicanos desde el año 7000 A.C. hasta 1500 D.C.

Los antecedentes obtenidos sobre sembradíos de agave datan de la época precolombina, cuando los pueblos indígenas encontraron en esta maravillosa planta una fuente abastecedora de materia prima para elaborar cientos de productos²⁴.

²³ Obtenido de Internet en la página <http://www.uapress.arizona.edu/samples/sam159.htm>

²⁴ De las pencas obtenían hilos para tejer costales, tapetes, morrales, ceñidores, redes de pesca y cordeles; las pencas enteras se usaban para techar las casas a modo de tejado, los quiotes secos (tallo

Se tiene la certeza de que México es el centro de origen del agave. Cuenta con 275 especies de las cuales 151 son endémicas²⁵ solamente una reúne las características para la elaboración del tequila, el *Agave tequilana Weber azul* denominado así por el botánico Weber en 1909. De acuerdo con Ana Valenzuela, (2003) el 75% de sus casi 300 variantes se encuentran registradas en nuestro país, y el resto, en Estados Unidos y Sudamérica, básicamente en Ecuador.

El sistema colonial trajo sin duda profundos cambios para las sociedades prehispánicas, en especial, en la estructura productiva con el desarrollo de la minería. La expansión de ésta requirió de considerables brazos y estimuló la generación de grandes excedentes de producción agrícola para alimentar esa fuerza de trabajo. A partir de él desarrollaron amplias zonas de producción de alimentos y forrajes a través de esta actividad grandes latifundios y ranchos, funcionaron para abastecer no solo a la fuerza de trabajo minera sino también a la nueva población urbana. Esta nueva población de origen ibérico, trajo consigo un patrón de consumo que impulsó la introducción de nuevos cultivos: trigo, arroz, centeno, avena, caña de azúcar, café, algodón, numerosas frutas y hortalizas, así como el desarrollo de la ganadería vacuna, ovina, porcícola, avícola y caprina. (Semo, 1987: 153. Sunkel y Paz 1979: 282)²⁶

floral que alcanza más de tres metros) servían como vigas y como cercas para delimitar terrenos; las púas o espinas se utilizaban como clavos y como agujas; de las raíces se elaboraban cepillos, escobas y canastas; del jugo del maguey además de la miel, se obtenía la bebida ritual por excelencia: el pulque. SEGURA, José, C. El Maguey. Memoria sobre el cultivo y beneficio de sus productos. En: Biblioteca del Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana. Cuarta edición corregida y aumentada, Imprenta particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, México, 1901 y XIMENEZ, Francisco. Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales de uso medicinal en la Nueva España. Extracto de la obra del Dr. Francisco Hernández, anotados, traducidos y publicados en México en el año de 1615 por Fray Ximénez. Primera reimpression bajo el cuidado y corrección del dr. Antonio Peñalé. Of. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1888. tomado de la Internet <http://www.acamextequila.com.mx/noflash/elagave.html>

²⁵ Ramírez J. Los magueyes, plantas de infinitos usos .CONABIO. Consultado en Internet en la pagina <http://www.conabio.gob.mx/biodiversitas/agave.htm>.

²⁶ se refiere también a los centros mineros coloniales como importantes dinamizadores de la economía "...no se desarrollaron como enclaves... Por el contrario, alrededor de ellos se organizó, con sorprendente rapidez, una estructura importante de producción agroganadera..." Palerm, Ángel. Antropología y Marxismo, Editorial Nueva Imagen, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980. p. 102.

Según Von Wobeser Gisela. "La hacienda azucarera en la época colonial" Primera edición 1988, los estudios de Yampolsky Mariana, sobre "Haciendas poblanas" 1992 y Chevalier Francois. Hacen una tipificación de las haciendas en México²⁷ de acuerdo a la especialidad en la producción agrícola y de las condiciones que prevalecían en la región la tipificación de las mismas estuvo de la siguiente manera; haciendas azucareras, henequeras²⁸, pulqueras²⁹, ganaderas, tropicales, de los Jesuitas³⁰, cerealeras, de beneficio, de la ciudad de México³¹, cafetaleras, tequileras³² y vinícolas³³, a las cuales me referiré de manera muy general.

A diferencia de los anteriores cultivos y productos que podemos considerarlos como ibéricos, el tequila se agrega como un producto mestizo al patrón de consumo del país.

A medida que las haciendas lograban expandir sus productos tanto a nivel local, como regional y nacional se van conformando grupos de empresas que no cuentan con tierras para los cultivos si no que se originan por la misma dinámica del capital que busca integrar una parte de la cadena productiva a través de la comercialización del producto, tal es el caso del tequila en región de Jalisco.

²⁷ Tomado el día 28 de Noviembre de Internet: <http://onctev-ipn.net/haciendas/episodios.htm> <http://onctev-ipn.net/haciendas/hacienbibliografia.htm>

²⁸ ANCONA Riestra, Roberto (Coordinador), Arquitectura de las haciendas henequeneras, Bogotá, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, 221p

²⁹ LEAL, Juan Felipe, Economía y sistema de haciendas en México: la hacienda pulquera en el cambio: siglo XVIII, XIX y XX, México, Editorial Era, 1984.

³⁰ DIAZ, Marco, La arquitectura de los jesuitas en Nueva España, México, UNAM- IIE, 1982

³¹ EWALD, Ursula, Estudios sobre la hacienda colonial en México: las propiedades rurales del Colegio Espíritu Santo en Puebla, trad. y pról. Luis R. Cerna, Wiesbaden, Alemania, Franz Steiner, 1976, xix, 190 p.

³² AGRAZ García de Alba, Gabriel, Historia de la industria tequilera Sauza, Jalisco, Tequila Sauza, 1963 y ACOSTA, Joseph Historia Natural y Moral de las Indias, en que se trata las cosas notables de cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellas. Y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Impreso por primera vez en Sevilla, España, en 1590.

³³ CHURRUCA, Agustín P. Historia antigua de Parras. Parras, 1989.

Los criollos y mestizos que buscaban una inversión viable en las destilerías de tequila, aun sin disponer de propiedades agrícolas; ésta inversión en la industria del tequila no requería ser muy cuantiosa, porque a la mano de los sectores medios de la sociedad, puede encontrar mayores posibilidades para la instalación de una fábrica de tequila. Su tecnología podía ser rudimentaria y hasta improvisable. Esta es una característica que permitirá a lo largo de la historia, la vinculación de rancheros y pequeños comerciantes, entre otros sectores, como industriales tequileros.

Una vez lograda la independencia de México ante la nueva España, la anulación de algunas prohibiciones legales existentes durante la colonia y cierta liberación del comercio, contribuyeron al crecimiento lento pero persistente de diversos mercados, tales condiciones indujeron el establecimiento y desarrollo de nuevas zonas productoras de mezcal y la expansión del comercio del tequila.

Como lo destaca Longinos Banda: "Hace muchos años que sólo la localidad de Tequila poseía ese ramo industrial; pero posteriormente se ha generalizado en muchas poblaciones del Estado..." (1982:187)

Las luchas agrarias y la consecuente creación de ejidos en todo el territorio mexicano se han interpretado como un fenómeno muy negativo para los exhacendados y particularmente para los dueños de la agroindustria tequilera que previamente habían gozado de gran preponderancia al grado de controlar hasta en dos ocasiones la gubernatura de Jalisco (Muría 1990). Rogelio Luna (1991:127) autor reconocido nacionalmente y especializado en el tema de agave, recoge nitidamente ese punto de vista, en su libro³⁴ al interpretar el reparto de tierras como época de crisis y de fuerte deterioro económico que condujeron al abandono casi total del cultivo.

Este autor hace una remembranza histórica económica de la agroindustria del tequila y sus hombres, en Jalisco. Enfatiza en el análisis de los procesos de formación y desarrollo de los grupos de poder económico-político surgido en torno a esa agroindustria; analiza la sucesión de generaciones de empresarios, donde algunos desaparecen del acontecer y otros perviven a través de sus herederos, pero bajo

³⁴ LUNA Zamora Rogelio. La Historia del Tequila de sus Regiones y sus Hombres. CONULTA. 1991

nuevas formas de organización empresarial que surgen con los cambiantes contextos históricos. Abarca el periodo de la colonia y siglo XIX hasta 1980. La región de estudio la ubica en Ameca, Amatitán-Tquila, de hecho, es una de las investigaciones más importantes sobre el tema, la cual no ha sido abordada por economistas, sociólogos y antropólogos, y además de que existe muy poca información especializada con el estudio. El autor se encontró con dos estudios: uno, con una monografía histórica de carácter biográfico de una de las empresas tequileras, esta obra olvida el contexto socioeconómico del cual se desenvolvía la familia de empresarios según García Agraz 1963, el otro estudio es de José María Muriá (1975) que se refiere al desarrollo de las empresas y empresarios. El trabajo se analiza desde la perspectiva del proceso de adaptación de la empresa y el tipo de mercado que domina, la cambiante articulación comercial entre el tequila, como producto principal de la región y los mercados locales y regionales, así como el mercado nacional y mundial. El enfoque corresponde en general, a la concepción de los empresarios como individuos concretos, con capacidades y virtudes para los negocios, pero siempre ubicándolos en un contexto histórico determinado. Una de las corrientes historiográficas que analiza éstos procesos de formación de las grandes haciendas y los grupos de dominio en el siglo XIX, estudia los hacendados tradicionales que solo aprovechan una parte de su propiedades ya que ha estos les gustaba vivir en los centros urbanos y no en sus haciendas y con sus propiedades adquirirían status y prestigio (como las maiceras y las ganaderas) estaban mas vinculadas al proceso de acumulación, vía especulación con los precios y ligadas algunas con los monopolios.

El artículo de Oribe Adolfo (1994)³⁵ propone un nuevo modelo de nación para el campo que da por descontado que no habrá variaciones en varias tendencias que considera irreversibles: a) un Estado adelgazado, menos intervencionista y solidario; b) organizaciones de productores expuestas al libre mercado y a la competencia; c) una economía regida no por los precios justos sino por los costos relativos; y d) un manejo financiero basado en la productividad y rentabilidad que diferencia los valores atribuidos al ingreso, los pagos, el crédito y el capital.

³⁵ ORIBE, Adolfo. "Ruralidad Mexicana: Una Respuesta para fin de siglo en Revista Este País # 45. p. 45-46

En relación al de Gabriel Torres El barzón del agave³⁶. Este documento analiza las experiencias recientes de los productores ejidales de mezcal que remataron en la constitución de El Barzón del agave, el objetivo central es reconstruir los contextos de transición política y reestructuración económica en los que surge esta nueva expresión de lucha social barzonista. El argumento de este documento gira en torno a dos temas. El primero busca explicar cómo se ha generado en los últimos años una agroindustria tequilera muy rentable que despunta en tiempos de crisis económica. Se trata de ubicar las fuentes del enriquecimiento repentino de algunas industrias tequileras orientadas a la exportación (Cuervo, Sauza, Orendain) que han aprovechado tanto las condiciones locales como las internacionales. Es decir, se pregunta hasta qué grado los agentes transnacionales tequileros van imponiendo condiciones en la planeación de la producción ya sea por las modificaciones de las prácticas de cultivo o por sus métodos de comercialización. Segundo conecta la explicación del proceso de enriquecimiento de la agroindustria con el empobrecimiento y descapitalización que afecta a la mayoría de productores agaveros (ejidatarios y pequeños propietarios) que surten de materia prima a la agroindustria tequilera; esto implica caracterizar los fenómenos de resistencia particulares y generales que plantean cambios en la organización gremial y política para apreciar como se consensan los acuerdos sociales sobre las formas de regulación de la comercialización del mezcal y la producción de tequila. Es decir, se requiere entender las interrelaciones que existen entre el intermediarismo, la sobreproducción agavera, la baja de precios y otras formas de despojo que se reflejan en diversos momentos de negociación y participación política. El documento consta de tres apartados: el primero aporta los antecedentes para entender la integración/desintegración de la producción de mezcal y de tequila a partir de los procesos agrarios. Además aporta elementos para identificar el trato privilegiado a los ejidatarios y la presencia del Estado benefactor en la región. El segundo da seguimiento a la "guerra del agave" y reflexiona sobre las transformaciones de los actores e instituciones que entran en juego y pone los elementos para caracterizar el pacto social regional alcanzado sin Estado benefactor ni ejidatarios privilegiados. El tercer apartado interpreta los significados del conflicto y sus efectos económico-políticos. El autor del artículo, se enfrenta a situaciones de índole

³⁶ TORRES Gabriel. El barzón del agave: plusvalía y sobreproducción en un contexto de globalización. Ciesas-Occidente.

diversa, realiza una serie de entrevistas a los actores de ese momento como lo fue el dirigente del barzon agavero (Julián Rodríguez 1997), Presidente del Consejo de Administración de la Unión de Ejidos (Jaime Hernández), Gerente del Banco Agrícola (Ramón Padilla), entrevista con Rafael Ontiveros (Enero 23 de 1997) intermediario que trabaja para varios industriales, así como los comentarios de la investigadora Ana Guadalupe Valenzuela, El Financiero, interpretaciones de Agustín del Castillo³⁷.

En cuanto a la Editorial de la Revista mensual "Abriendo Surcos" que publica ASERCA³⁸ cuenta con una serie de colaboradores que hacen sus escritos de acuerdo con los lineamientos de la institución, aunque también reciben colaboraciones externas cuyo contenido e ideas no necesariamente coinciden con la institución y aun así son publicadas. Esta revista da cuenta del comportamiento de la producción nacional del agave tequilero, donde se hace un análisis sobre la situación que guarda éste sector, resaltando los aspectos importantes de producción y comercialización del producto, así como el panorama que se vislumbra en el corto plazo. Los trabajos que se analizan se dan desde la perspectiva institucional, es decir, se cuenta solo con la información que se reporta por parte de los agricultores y en función de ellos se efectúan los análisis de las colaboraciones. Aunque también en ocasiones rompen con el esquema tradicional, para poder analizar el comportamiento que ha tenido la producción mexicana del agave y tequila.

2.3.1. El proceso de apropiación silenciosa del agave azul por empresas transnacionales y su impacto en Nayarit.

En entrevista hecha a Rogelio Luna en el diario La Jornada, (4 de marzo de 2004) en el Simposio Internacional llevado a cabo en Yucatán, donde se analizó el tema "Los agaves de importancia económica en México" dijo que avanza la tendencia desnacionalizadora; la industria tequilera nacional atraviesa desde hace años por un proceso de apropiación silenciosa de grandes consorcios extranjeros, auguran que en 10 años las transnacionales controlarán 90 por ciento, así mismo, dijo desconocer las millonarias ganancias que obtienen consorcios dedicados a la comercialización del

³⁷ Siglo XXI, Diario de circulación regional. Guadalajara Jal. Enero 23 de 1997.

³⁸ Revista. ASERCA. Noviembre 2001 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural,

tequila y a la producción del famoso agave azul, del cual se extrae prácticamente para la bebida," pero es tan buen negocio que la mayor parte de las variedades de este licor se exportan a Estados Unidos y a Europa" a granel (no envasado de origen), a fin de que sean embotelladas y etiquetadas con sus propias normas de calidad y marca. Indicó que tras un periodo de dos años -2001 y 2002- de decremento productivo, debido a la escasez del agave azul, la industria del tequila repuntó en 2003, hasta producir más de 150 millones de litros, pero que, de todas maneras, no alcanzó los niveles del 2000, cuando se extrajeron 181.6 millones de litros de la materia prima del maguey.

En los días de crisis de la producción de agave las firmas tequileras recurrieron a la compra de piñas de henequén en Yucatán, y también a cierto tipo de agave del norte del país que, mezclado con caña de azúcar, derivó en una bebida con menos de 51 por ciento de agave azul.

Con relación a la conformación de los grupos estratégicos³⁹ que controlan la industria del tequila, y por consiguiente la plantación de agave, Juan Gabriel Goddard⁴⁰, hace una división de ellos. Este estudio, no se hizo a partir del tamaño o del tiempo en el mercado, sino eligiendo aspectos claves de la estrategia empresarial que a su vez determinan todo un conjunto de características en cada grupo. De las diferentes agrupaciones posibles se decidió que la más esclarecedora para estudiar el cambio industrial era la identificación de cuatro conjuntos de empresas que controlan el mercado éstos son: grupo I Empresas ligadas al capital Transnacional (Sauza, Cuervo), grupo II Empresas tradicionales (Herradura y Cazadores), grupo III Empresas artesanales (El Tapatio y la Gonzaleña) y Grupo IV Nuevas empresas (Destiladora los Magos y Tequila D' Reyes).

Esta historia de entrada al mercado y cambio estratégico, sin embargo, no es nueva, ni lo son los actores que participan en ella. Porter Michael relata cómo en 1960, la industria vitivinícola estadounidense estaba compuesta principalmente por pequeñas

³⁹ Los grupos estratégicos dividen a las empresas en conjuntos que comparten un número de características críticas que, en suma, forman una estrategia competitiva. Ver Porter, *op.cit.*, pp. 129-155, para una excelente exposición sobre los grupos estratégicos y su análisis.

⁴⁰ GODDARD, López John Gabriel, *El Éxito del Tequila*, CONACYT, México D.F., 1998

empresas familiares que producían vinos de alta calidad que se vendían en mercados de la región. Había muy poca publicidad o promoción, escasas compañías tenían canales de distribución nacionales y el foco competitivo de la mayoría de las empresas en la industria era claramente la producción de vinos finos.

Hay que destacar que aún cuando Sauza y Cuervo son casos exitosos, hay también intentos fallidos de empresas mexicanas que se asociaron con distribuidoras extranjeras, como ocurrió en la alianza entre las destilerías "La Martineña", "La Azteca" y "La Rival", de "Roberto Ruiz" y "Seagram's", a final de los sesenta.

Al respecto, Rogelio Luna escribe: "El convenio firmado establecía que don Roberto se comprometía a vender a Seagram's un promedio de 6,000 litros diarios. Don Roberto fue muy criticado por acceder a formar tal sociedad, sin embargo aceptó en virtud de que atravesaba por una difícil situación financiera⁴¹ⁿ pero "la prestigiada empresa distribuidora resultó ser un fracaso completo tres años después. Si los Ruiz atravesaban momentos difíciles antes de formar la sociedad, posteriormente alcanzaron la ruina casi total. Estos industriales cumplieron con lo pactado entregando la producción estipulada en el convenio, pero Seagram's atravesaba por serios problemas gerencial-administrativos, por lo que tuvo muchas dificultades para distribuir el tequila, el cual se acumulaba en bodegas. Pronto se anuló la sociedad^{42a}.

Resumiendo, la industria del tequila, ha tenido una gran cantidad de estudios, que informan y dan cuenta de una explicación científica de por qué ha tenido sus variaciones en el mercado y cómo ella ha penetrado en distintos lugares del planeta a través de la diversidad de bebidas que ofrece al consumidor y cómo estas empresas transnacionales se han estado apoderando de esta bebida que representa un emblema que distingue a México ante el mundo.

A partir de la fase neoliberal (1987) en los últimos tres sexenios, la política de privatización de algunas funciones del estado, se han hecho presente en la actividad agrícola de México. Esta acción se refiere a la privatización del terreno ejidal; que atañe

⁴¹LUNA, Rogelio, *op. cit.*, p. 242.

⁴² *Ibid.* p. 242-243.

a los campesinos del país, en el sentido de obtener un título de propiedad del terreno como parte de la modernización agraria y en la recta final del Tratado de Libre Comercio (TLC) que entra en vigor el primero de enero de 2008. En este caso, el gobierno de Salinas de Gortari operó la reforma del ejido, pretendidamente para atraer la inversión privada al campo.

El campo mexicano ha pasado por un proceso de certificación de tierras, a fin de dar certidumbre al agricultor para poder ofrecerla como garantía al tramitar un crédito bancario, o bien para formar una sociedad mercantil y así combatir el minifundismo.

En este sentido analizo los resultados obtenidos por el levantamiento de la información en donde resaltan tres cuestiones fundamentales; que son analizadas en cada apartado: primero, las prácticas locales operadas por la certificación agraria, como parte fundamental para la llegada de la empresa Agave Azul S. A. de C. V. a Nayarit principalmente en Santa María del Oro. Esta empresa entro en contacto con el comisariado ejidal y líderes naturales de la región a fin de lograr convencer los contaban con títulos de propiedad, para que le rentaran la tierra y entraran a la plantación de agave azul. Para así tener garantía jurídica y proceder a la renta de mismas. Cabe aclarar que quienes realizaron contratos o convenios con esta empresa fueron todos los productores entre organizados e independientes; segundo las dos modalidades de contrato: la renta de tierras y el habilitamiento con participación en la cosecha; y tercero los créditos otorgados a los agricultores vía Caja Solidaria de Santa María del Oro, los cuales han repercutido de manera seria en el seno de las familias. además, trata de reconstruir en buena medida el contexto en que retoma el agave a Nayarit con la expansión de la Zona de denominación de Origen a la cual pertenece Santa María del Oro.

2.3.1.1. Certificación agraria y práctica local en Santa María del Oro

Desde el inicio de 1992 y hasta abril 2002, apenas el uno por ciento de la superficie ejidal del país se convirtió en terrenos privados susceptibles de venderse o de

asociarse, con base en la reforma constitucional que permitía su privatización y que estaba en ese momento cumpliendo 10 años⁴³.

La modificación buscaba que el ejidatario fuera "dueño de su tierra", para así poder ofrecerla como garantía al tramitar un crédito bancario, o bien para formar una sociedad mercantil y así combatir el minifundismo.

En 10 años, apenas se han formado 53 sociedades mercantiles, que tienen 0.2 por ciento de la superficie ejidal y comunal, y de esas sociedades, el 60 por ciento se han interesado en las tierras de cinco entidades federativas.

Actualmente existen a nivel nacional, en dominio pleno mil 948 núcleos agrarios (ejidos y comunidades), que representan 4.9 por ciento de los núcleos agrarios totales, (en promedio son 2,903 Núcleos Agrarios) con 486 mil hectáreas⁴⁴ mientras que en Nayarit solos existen 409, y para la DOT de la entidad son 139 núcleos agrarios que representa un 34 por ciento con respecto a la estatal, con una superficie medida de 380,611 hectáreas de las cuales solo tienen certificadas 370,633 hectáreas. Para el caso de estudio, Santa María del Oro cuenta con solo 16 ejidos y una comunidad, que sumados son 17 núcleos agrarios, con una superficie medida de 59,865 hectáreas de las cuales sólo se certificaron (regularización de la tenencia de la tierra), a febrero de 2005, 46,426 hectáreas. (Ver cuadro no. 2.1).

Con relación a este apartado, se sabe que desde tiempos anteriores el agave azul ha sido trabajado por los agricultores nayaritas, donde ha estado presente por espacios relativamente cortos, uno de ellos lo podemos ejemplificar con la especialización de las haciendas, caso concreto, "San Cayetano", "San Leonel" y "Tequilita", por mencionar algunas. Esta práctica de cultivo termina con la reforma agraria implantada por el presidente y pasa a la conformación de los ejidos, para luego dar un retiro temporal de aproximadamente 30 años, y retornar en los años sesenta y principio de los setentas; aparentemente vuelve a desaparecer de la escena agrícola y regresa nuevamente a

⁴³ Reforma, página 1/8, viernes 6 de diciembre 2002.

⁴⁴ Op. Cit.

disiparse este cultivo. Finalmente, a mediados de los noventa retorna nuevamente el agave a Nayarit, cuando éste forma parte de una zona protegida a nivel mundial para su siembra, dándole así certidumbre a la plantación.

Núcleos Agrarios en la Zona de Denominación de Origen del Tequila en Nayarit
Año 2005

Cuadro no. 2.1

Municipios	Ejidos	Comunidades	Total Núcleos Agrarios	Superficie certificados	Superficie medida	Superficies certificada
Nayarit	363	39	402	327	1,401,052	1,147,981
Ahuacatlán	9	0	9	9	43,943	35934
Amatlán de cañas	17	0	17	15	28,829	23239
Ixtlán del Río	08	02	10	10	28,655	25390
Jala	09	01	10	8	19,391	16986
Xalisco	16	01	17	12	25,590	23362
San pedro Lagunillas	7	0	7	7	40,414	35491
Santa María del Oro	16	01	17	14	59,865	46,426
Tepic	51	01	52	48	133,924	100805

Fuente: Procuraduría Agraria, Delegación Estatal de Nayarit, Oficio No. DN-SDO/23/2005 de fecha 04 de febrero de 2005. Catalogo de Núcleos Agrarios (CINA). Sistema Interinstitucional de Seguimiento, Evaluación y Control (SICEC) del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), al 31 de diciembre del 2004. Agenda Económica Nayarit, Edición 2005. Pp 59-70 y 75

Con esta medida, las empresas tequileras tienen una certidumbre jurídica para realizar inversión en el campo agrícola, especialmente para hacer contratos de arrendamiento y habilitamiento, o en otros casos como los es el comodato, a fin de lograr plantar agave azul, para en caso de incumplimiento de dicho convenio por parte del agricultor, el empresario industrial haga lo conducente de manera jurídica con el contrato y mantener amarrado al campesino y lograr sus propósitos; primero, tomando en garantía las escrituras para acopiarse y segundo manejar una renta más barata y/o bajar el porcentaje de participación que le toca al agavero.

Para entender esta situación, primeramente tendríamos que admitir como esta conformada la comunidad en su forma socioeconómica y política⁴⁵ y segundo analizar los tipos de convenios entre agricultor y la empresa agave azul.

2.3.1.2. Macrolocalización de los agaves azules de Nayarit.

La Zona de Denominación de Origen del tequila en el Estado de Nayarit se encuentra conformada por 8 municipios: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, Xalisco, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Tepic (Véase Figura No.2.1) los cuales se desglosan a continuación

- 1.- Ahuacatlán
- 2.- Amatlán de Cañas
- 3.- Ixtlán del Río
- 4.- Jala
- 5.- Xalisco
- 6.- San Pedro Lagunillas
- 7.- Santa María del Oro
- 8.- Tepic



Figura No. 2.1 Municipios comprendidos dentro de la Zona de Denominación de Origen del Tequila en el Estado de Nayarit.

⁴⁵ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit. Centro Nacional de Estudios Municipales, Secretaría de Gobernación. Enciclopedia de los Municipios de México. Tomo "Los Municipios de Nayarit".

Superficie, plantas, productores y predios de agave en la DOT de Nayarit⁴⁶
Cuadro 2.2

Hectáreas	6,710
Numero de plantas	33,269,507
Porcentaje de la DOT.	6.60 %
Numero de Productores	648
Numero de predios	2,018

Fuente: Consejo Regulador del Tequila (junio 2005)

2.3.1.2.1. La microlocalización de los agaves azul de Santa María del Oro

El Municipio de Santa María del Oro⁴⁷, (Véase Figura No. 2.2) Representa el 3.92% de la superficie del Estado.⁴⁸ Los principales cultivos en orden de importancia son, maíz caña de azúcar, cacahuete sorgo y agave el tipo de tenencia de la tierra es mayormente ejidal, propiedad privada y tienen una comunidad huichola.

De acuerdo con las cifras del CRT, éste municipio inició plantación de agave en 1999 con 333,204 plántulas y contaba al 2006 con 5'849,340 distribuidos en 429 predios y entre 444 productores de agave azul en el municipio; de los cuales 236 son productores independientes.



Figura No. 2.2 Localización del Municipio de Santa María del Oro.

⁴⁶ Fuente: Consejo Regulador del Tequila (junio 2005)

⁴⁷ Según datos del INEGI colinda al Norte con los Municipios de Tepic, El Nayar y la Yesca; al Este con los Municipios de La Yesca y Jala; al Sur con los Municipios de Jala, Ahuacatlán y San Pedro Lagunitas; al Oeste con los municipios de San Pedro Lagunitas, Compostela, Xalisco y Tepic. Sus coordenadas geográficas son: al Norte 21°37', al Sur 21°05' de latitud norte, al Este 104°24', al Oeste 104°48' de longitud oeste

⁴⁸ Cuaderno Estadístico Municipal, Santa María del Oro; Gobierno del Estado de Nayarit. INEGI. Edición 1999

2.3.1.2.2. Datos Geoeconómicos de Santa María del Oro

De acuerdo con las cifras del INEGI⁴⁹, Santa María del Oro, tiene una extensión territorial de 912.90 km² que representan el 3.31% del territorio estatal, ocupando el décimo lugar estatal. Cuenta con bosques de pino y encino, que cubren la mayor parte de su territorio. Las tierras llanas son de vegetación escasa. En buena parte del municipio se encuentran especies, tales como: venado, tigrillo, pequeños roedores y otras especies acuáticas propias de la región.

El municipio está constituido principalmente por zonas de tipo mineral y forestal, susceptibles de explotación. Destaca su hermosa laguna localizada en lo que, se supone, fue cráter de un volcán.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 1,062 personas que hablan alguna lengua indígena, que representan el 4.28% de la población municipal, de los cuales 777 son Huicholes.

2.3.1.2.2.1. La Evolución Demográfica en Santa María del Oro

En 2000 se contó con una población 20 849, en 1995 se tenían 20,714 habitantes, en tanto que en 1990 se registraron 19,181. Lo anterior representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.37%. En los años de 1960, 1970, 1980, los registros censales fueron de 12,592, 15,250 y 18,803 habitantes, respectivamente, teniendo una tasa de crecimiento de la población de de 1960 a 2000 de 1.6 % anual, Su densidad de población es de 23 habitantes por kilómetro cuadrado. El 49.7% de sus habitantes son del sexo femenino.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 21,688 habitantes. lo que nos da una tasa de crecimiento poblacional del 4 % del 2000 al 2005, cuando la media estatal esta a .6 %

⁴⁹ INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1960 - 2000. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 4 de junio (1980); 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000) y 17 de octubre (2005).

2.3.1.2.2.2. La vocación agrícola del Municipio de Santa María del Oro.

En cuanto a la agricultura se cultivan en el municipio 20,144.75 hectáreas, las cuales representan el 5.8% de la superficie sembrada en el estado y el 7% del valor de la producción. Las tierras son de temporal en 96% y de riego en 4%. El principal cultivo es el maíz, ocupando el 56% de la superficie sembrada, lo que ubica al municipio en el principal productor de maíz del estado y en el tercer productor estatal de caña de azúcar. Es el segundo productor estatal de cacahuete. Estos tres productos ocupan el 95% de la superficie sembrada del municipio, cuenta con 5.5 millones de plantas de agave ocupa el segundo lugar con respecto a los municipios que comprenden la denominación de origen en la entidad. (Ver cuadro no.2.3)

Plantas de agave azul en la entidad por municipio 2006

Cuadro no. 2.3

MUNICIPIO	TOTAL
Ahuacatlán	5,653,277
Amatlán de Cañas	1,832,385
Ixtlán del Río	5,183,113
Jala	1,088,499
Xalisco	464,720
San Pedro Lagunillas	8,474,652
Santa María del Oro	5,849,340
Tepic	4,723,521
TOTAL	33,269,507

FUENTE: Elaboración propia con datos del CRT y SAGARPA

De acuerdo con el investigador de la UAN, Gilberto González Rodríguez⁵⁰ señaló en el año 2006, de las 100 mil hectáreas dedicadas al cultivo de maíz en Nayarit, sólo quedan 36 mil y de éstas sólo la mitad es comercializada, el resto es destinado a forraje. La escasez de maíz a nivel mundial y su empleo para la producción de etanol generó encarecimiento y escasez de producto alcanzando sus consecuencias a agricultores locales, al grado que consideran volver a sembrar granos básicos y obtener

⁵⁰ GONZÁLEZ, Rodríguez G. Maestro en ciencias de la Universidad Autónoma de Nayarit, tesis de maestría. "Maíces criollos en la zona huichol de la sierra del Nayarit. Un estudio comunitario sobre los saberes locales y prácticas agrícolas". Zapopan, Jalisco, México, 2006.

precios rentables; sin embargo estas expectativas sólo podrán ser confirmadas hasta dentro de dos o tres años.

Otra de las prácticas económicas que se desarrolla el municipio, es la Ganadería que computaba 76,802 hectáreas, detalla con 27,280 cabezas de ganado bovino, 41,445 cabezas de porcino, 1,769 de equino, 1,178 de caprino y 479 de ovino. En apicultura tiene 880 colmenas y en avicultura con 1'573,315 aves para carne y huevo. Es el segundo productor porcino más importante del estado, el tercer productor avícola y el segundo productor de huevo, después de Tepic. Concentra el 6.8% de la población ganadera del estado y el 16.5% de las aves.

La actividad pesquera se concentra principalmente en la laguna de Santa María del Oro, donde se cuenta con una organización de pescadores a escala comercial, para la atención del turismo. Se cuenta con ríos y arroyos donde se practica la pesca de autoconsumo. La producción es aproximadamente de 6 a 8 toneladas al año de tilapia, mojarra y pescado blanco.

de acuerdo con la información del INEGI⁵¹ en cuanto a los bosques son 3,197 hectáreas en las que predomina el pino, el encino y el huanacaxtle, cuyo volumen de aprovechamiento es de 8,160 m3 de rollo que representan el 4.3% del total estatal. Para la explotación del recurso forestal se precisa con unidades de producción.

Hay yacimientos de oro, plata y plomo. Las minas principales se localizan en Real de Acuitapilco y el ejido La Labor. Esta actividad es realizada por gambusinos, aunque se cuenta con un gran potencial

En el sector secundario en esta materia, destaca la industria de la construcción, los alimentos y bebidas, fabricación de muebles, de fabricación de piloncillo y las tostadoras de cacahuete.

El comercio es una de las actividades básicas del municipio ya que concentra el 19% de las actividades económicas, son 1,185 establecimientos de diversos giros, de los cuales 37 % son al por mayor y el resto al por menor. Podemos encontrar expendios de

⁵¹ INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. México.

productos de primera necesidad, alimentos y bebidas, insumos agrícolas y artículos para el hogar, además de contar con bodegas de almacenamiento para granos.

La Población Económicamente Activa por Sector (P.E.A) representa el 23% de la población municipal es decir 4,988 trabajadores y se distribuye de la siguiente manera: en el sector agrícola, el 63.8% que equivale a 3142 productores del campo; en el sector manufacturero, el 11.6%; y en el sector servicios el 21.3%; el restante 3.3% en actividades no especificadas. Se estima que el 15.8% de la población total en el municipio, corresponde a la población urbana y el 84.2% a la población rural. Como el municipio es predominantemente agrícola, se tienen subempleo y fenómenos migratorios hacia el vecino país del norte.

Si nos concentramos al sector agrícola donde trabajan alrededor de 3,142 agricultores de los cuales el municipio tiene destinados a la plantación de agave en un total de 444 lo que representa un 14% de los cuales 236 son productores independientes, es decir, que no tienen relación alguna con empresas tequileras y representan un 53 % del total de ellos.

2.3.1.2.3. La composición social del municipio de Santa María del Oro

Las principales localidades del municipio son: Santa María del Oro con 3,314 habitantes, La Labor con 2,188; El Ahualamo con 1,681; San José Mojarras con 1,586; Chapalilla con 1,534; y Tequepexpan con 1,113 habitantes. Estas comunidades representan el 55% del total de la población. Hay 90 localidades más, diseminadas en la sierra del municipio, en las que radica el 45% restante de la población. La mayoría de ellas se han insertado en la plantación del agave azul como práctica productiva.

Capítulo III. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Introducción

Para analizar algún tipo de problema es necesario establecer la pauta de investigación y determinar una buena elección de la metodología y conseguir el fin esperado.

Esta investigación, al estar pensada en gran medida para determinar los factores que han dado origen al fenómeno y expansión del agave en el municipio de Santa María del Oro Nayarit, así como la problemática socio-económica en que se encuentran los agaveros y describirla se tuvo que involucrar dos tipos de recolecta de información, de acuerdo con el ámbito y los objetivos que se persiguen es decir, fue documental y de campo.

3.1. La investigación documental

La investigación documental permitió capturar las experiencias de este y otros cultivos que han logrado insertarse en la dinámica de la producción, que ayudó a entender los diversos procesos y funciones por los que han pasado las regiones de estudio y que contribuirá a una mejor interpretación de la realidad. Lo anterior se realizó a través de consulta bibliográfica. Textos especializados en el tema agavero, "La Historia del Tequila de sus Regiones y sus Hombres" artículos de periódicos, como la Jornada, Reforma, el Universal y locales como Meridiano, Realidades, Enfoque, Estadísticas que genera el Consejo Regulador del Tequila, INEGI, revistas documentales como Proceso, Entrepreneur, Vértigo, Abriendo Surcos, entre otras; documentación oficial, como la de SAGARPA, Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Nayarit, Integradora de Agave Otilio Montaño; de empresas privadas como la Industrializadora Integral Desarrollo Empresarial Agrícola, (IIDEA) y páginas de Internet.

3.2. La investigación de campo.

La investigación de campo, por su parte a través de diferentes técnicas (como la entrevista, la encuesta para recabar datos sobre nuevos procesos de cultivos, observación de casos pertinentes de estudio, grupos focales, fotografías) se presentan

en anexos, para ello el análisis e interpretación de esos datos será primordial además de propiciar un mayor acercamiento a la realidad que se vive.

En cuanto al tratamiento metodológico, conviene señalar que esta es una investigación empírico analítico ya que registra, organiza, analiza e interpreta la naturaleza actual del fenómeno así como sus procesos; es decir, el alcance de esta investigación permitirá una interpretación de dicho fenómeno como consecuencia del conocimiento sobre el mismo.

En este sentido, Bunge⁵² caracteriza el método científico por ser fáctico; es decir, intenta describir los hechos de la realidad empírica tales y como son, independientemente de su valor emocional, trascendental y racional, porque explica los datos mediante las hipótesis y no los expone meramente, los incluye dentro de una teoría; es analítica ya que trata de entender el fenómeno en términos de sus componentes; verificable, el conocimiento sólo es científico si supera las pruebas empíricas, si éste fracasa en la práctica, fracasa por completo; es sistemático ya que se preocupa por entrelazar las ideas de una manera lógica.

La obtención de los datos de la investigación se desarrolló en dos fases; primero, se realizó una observación a través de varios recorridos por la zona de denominación de origen del tequila, para conocer la problemática socioeconómico de los productores independientes del agave azul del municipio de Santa María del Oro; segundo en función de ello, describo y analizo alternativas de posibles soluciones que coadyuven en el desarrollo de la región.

3.3. Las técnicas de investigación

Como ya se mencionó, el presente trabajo estará apoyado en la utilización de la técnica de investigación de campo ya que se hace necesario recabar información directamente en el lugar donde ocurre el fenómeno, y recurrir con los que le han dado vida al mismo; es decir, con los agricultores, estudiosos, autoridades y la misma sociedad. Una vez

⁵²BUNGE, Mario A. La investigación científica. Su estrategia y su filosofía. año 2000 México: ed. Siglo XXI Editores.

obtenido los datos se ha hecho uso de otra herramienta: la estadística, nos ayuda a la recolección, estudio e interpretación de los datos obtenidos en el estudio.

3.3.1. Tamaño de la población de los productores independientes de agave azul

La población esta determinada por el conjunto de productores independientes de agave azul en el municipio de Santa María del Oro, de acuerdo con el padrón de agaveros, obtenido de la integradora "Otilio Montaña" hay 444 productores de los cuales 236 son productores independientes y se encuentran distribuidos en las siguientes 14 localidades: Cerro Blanco, Tequepexpan, El Ermitaño, El Torreón, La estanzuela, Miguel Hidalgo, Mojarras, Real de Acuitapilco, Zapotalito, Colonia moderna, Rincón del calimayo, Santa María del Oro, Chapalilla, San Leonel y el Buruato.

3.3.2. Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, Hernández Sampieri⁵³, señala que cuando los datos son cualitativos; es decir para el análisis de fenómenos sociales o cuando se utilizan escalas nominales, para verificar la ausencia o presencia del fenómeno a estudiar, recomienda la utilización de una formula; ver Anexo no.1 para determinar el tamaño de la muestra. De acuerdo con la formula el tamaño de la muestra resulto de 148; es decir para realizar la investigación se necesita una muestra de 148 productores de agave azul.

$$n = \frac{n^*}{1 + \frac{n^*}{N}}$$

Donde:

N = 236, población de productores de agave azul

Confiability 90 %

SE = error estándar = .015 %

= diferencia entre la media poblacional y media muestral (U - X)

⁵³ HERNÁNDEZ, Sampieri R. Metodología de la Investigación. México. Ed. Mc Graw Hill. 2003

$$\sigma^2 = (se)^2 = \text{varianza de la población} = (0.015)^2 = 0.000225$$

$$S^2 = p(1-p) = \text{varianza de la muestra} = 0.9(1-0.9), \text{ donde "p" en términos de probabilidad}$$

Por lo que:

$$n' = S^2 / \sigma^2 = 0.09 / 0.000225 = 400$$

$$n = 400 / (1 + 400 / 236) = 148.425$$

Aplicando la fórmula, el tamaño de la muestra quedó en un total de 148 encuestas.

3.3.3. La distribución del tamaño de la muestra

La estadística permitió hacer uso del método de muestreo, a través de la técnica simple al azar con reemplazo dentro de un conjunto de datos según lo que se desee encontrar. La muestra, en cuestión se seleccionó aleatoriamente de una población que nos permite obtener un universo importante, para que nos generalice los resultados y así obtener un mejor campo de visión sobre la problemática que queremos conocer para lograr obtener opciones explicativas sobre la misma.

Una vez obtenido el tamaño de la muestra, el criterio utilizado fue con un padrón de productores de agave azul, por localidad, proporcionado por la Integradora "Otilio Montaña" donde contiene un número consecutivo por productor y localidad, el método utilizado fue aleatoria simple con reemplazo, por cada una de las localidades, tratando de que tengan la misma probabilidad de ser seleccionado, quedando de la siguiente manera: (cuadro no. 3.1). Cerro Blanco, Tequepexpan, El Ermitaño, El Torreón, La Estanzuela, Miguel Hidalgo, Mojarras, Real de Acuitapilco, Zapotalito, Colonia Moderna, Rincón del Calimayo, Santa María del Oro, Chapallilla, San Leonel y El Buruato.

Distribución del tamaño de la muestra por localidad

Cuadro no. 3.1

Localidad	Productores	T. Muestra
Cerro Blanco	16	10
Tequepexpan	34	21
El ermitaño	22	14
El torreón	6	4
La estanzuela	2	1
Miguel Hidalgo	14	9
Mojarras	8	5
Real de acuitapilco	1	1
Zapotanita	7	4
Colonia moderna	66	42
Rincón del calimayo	9	6
Santa María del Oro	21	13
Chapalita	2	1
San Leonel	27	16
El Buruato	1	1
total	236	148

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de la Integradora "Otilio Montaño". Año 2006

3.3.4. La selección de la muestra

Una vez conocidas las cantidades por localidad a encuestar el siguiente procedimiento fue seleccionar qué productor se tendría que encuestar; para ello, se utilizó, como ya se mencionó, el método simple al azar y con reemplazo. Para los casos donde no se encontró al productor seleccionado se hizo lo siguiente; primero se tomó al siguiente productor inmediato del padrón; segundo, se tomó al inmediato anterior y así sucesivamente hasta que se completó la muestra, y tercero cuando no se encontró a nadie, se solventó con otro productor que viene en el padrón. El resultado de los productores seleccionados a encuestar son los que aparecen en el anexo no. 2 de este documento.

3.4. El cuestionario

Aun cuando se trata de un estudio cuallitativo, resulta imposible dejar de lado la utilización de la encuesta. (ver anexo no.3). Este instrumento se consideró necesario para la recopilación de la información y de gran utilidad para alcanzar una buena aproximación al objeto y sujeto de estudio.

Este consta de cuatro apartados, contiene 1. Datos Generales del productor; 2. Sociales, políticos, culturales; 3 Económicos: técnicos y comerciales 4.Ingresos. Este se diseñó con 29 preguntas cerradas a fin de agilizar su llenado y evitar que se desvirtuara la información captada.

La encuesta, en esta técnica, se diseñó con una batería de preguntas que examinan a la muestra con el fin de inferir conclusiones sobre la población. Una muestra es un grupo considerable de personas que reúne ciertas características de nuestro grupo objeto. Es recomendable hacer las preguntas de la encuesta cerradas (preguntas con alternativas para escoger). Éste es el método que más se utiliza para realizar investigaciones.

Otro factor importante es la secuencia, en la cual las preguntas son presentadas. Las preguntas iniciales deben ser sencillas e interesantes. Las preguntas se deben tocar desde lo general hasta lo específico. El cuestionario debe ser fácil de leer y de captura de información.

3.4.1. El levantamiento de la información del cuestionario

El levantamiento del cuestionario se realizó en las fechas de 20 abril al 5 de mayo de 2008, apoyándome con un grupo de cinco personas, donde primeramente se les dio una capacitación para homogenizar criterios y así agilizar el llenado del mismo.

Para aplicar este cuestionario, desde el mes de enero del presente año se contacto con el presidente de la Integradora de agave "Otilio Montaña", Oscar Aurelio Rodríguez

Arellano, para informarle del levantamiento de cuestionarios y contar con el apoyo, en el sentido de avisarles a los presidentes de las Sociedades de Producción Rural (SPR) y a los demás productores que en esas fechas mencionadas, pasarían personas a visitarlos en la localidad para aplicar el cuestionario.

Una vez hecho del conocimientos a los productores por parte del la integradora, se le llamó por teléfono a cada presidente de la sociedad rural para agendar el día, la hora y el lugar de encuentro para del levantamiento del cuestionario y agilizar esta actividad.

El recorrido por las localidades para hacer el levantamiento del cuestionario se inició con las más alejadas hasta llegar a la cabecera municipal.

3.5. La entrevista

En cuanto a la entrevista una vez diseñado un cuestionario se procedió a entrevistar a personas consideradas líderes de opinión, en este sentido, a quien funge como presidente de la Integradora Oscar Aurelio Rodríguez, al líder de Santa María del Oro, Pedro Villa Montes; a los Presidentes de las SPR. Generalmente, estos participantes expresaron información valiosa para nuestro análisis. Por ejemplo: ideas para promoción del cultivo y estrategias de ventas del agave, entre otras cosas.

3.6. La observación

Es otra opción que tenemos para obtener información es a través de la observación, con simplemente prestar atención a la conducta de nuestro público primario podemos inferir conclusiones. Un ejemplo sería no perder de vista cómo las personas se comportan al momento de escoger por cual cultivo sembrar en su parcela.

3.7. Grupos focales

La técnica es parecida al método de la entrevista, con la diferencia de que la entrevista se realiza a un grupo en vez de a un individuo. Para el grupo focal se seleccionó un

mínimo de 5 y un máximo de 10 personas con características o experiencias comunes: es decir, se hizo una reunión con familias que se dedican a esta práctica, donde comentan que ellos inician la plantación del agave, en tierras que tenían en estado marginal, (ociosas) explican que no tenían plantado ningún cultivo, pero que a ellos les pareció que el agave azul, fue una buena oportunidad para obtener muy buenos ingresos, así se los manifestaron algunos agricultores conocidos del estado de Jalisco, que habían obtenido muy buenas utilidades por la venta del agave. Básicamente en ese tono versaron todos los comentarios que hicieron los grupos focales.

3.8. Las fotografías

Es importante obtener este material por que nos reflejo los diferentes momento por lo que va pasando el fenómeno hasta llegar al actual, ver anexos 5, de esta manera vimos en que medida fue creciendo, mejorando o en su defecto pereció, es decir pues nos deja una huella fehaciente de los hechos.

3.9. Análisis de la información

Para la captura y análisis de la información recopilada en los cuestionarios, se manejó de dos formas; primero, para algunas preguntas del cuestionario observó cada detalle tratando de no perder de vista la información que se extrajo en cada una de las preguntas que se hizo, después se generó una serie de conceptos una vez que se realizo el análisis, los datos obtenidos fueron trasladados a una tabla de Excel, a fin de obtener una aproximación de porcentajes de cada una de las preguntas y la segunda, se hizo un análisis por cada apartado del cuestionario y son presentadas en graficas, a fin de integrar el razonamiento cuantitativo y cualitativo.

El programa SPSS, es el comúnmente usado por los investigadores. Es un buen instrumento que permite hacer análisis cuantitativos de manera rápida, explícita y oportuna; además de que presenta de manera grafica los resultados, permitiendo desarrollar el análisis e inferir tendencias de las conductas de los encuestados. Para mi caso, no tengo el suficiente manejo del programa, para que me arroje los resultados de manera rápida y oportuna, por lo que opte hacerlo a través de una hoja de calculo.

Capítulo IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ALTERNATIVAS A LA CADENA AGAVE AZUL

4.1. Resultados de la Investigación

Con relación a la problemática de los productores de agave del municipio de Santa María del Oro, se circunscribe en cuatro aspectos fundamentales, resultante del levantamiento de la información: primero, referente a los datos generales del productor, segundo, datos sociales, relacionados en la forma de organización para la producción; tercero, referencias económicas, que tienen que ver con la producción general, datos del agave, convenios con las empresas, el financiamiento para el cultivo, y la comercialización del producto, que no es otra cosa que la búsqueda de mercado para la venta de la piña; por último, el relacionado con el origen y destino de los recursos; y de manera adicional se encuentra la problemática de las enfermedades y plagas que aquejan al cultivo, pero ese tema merece un estudio aparte y por tanto no es tratado en esta investigación.

En cuanto a los datos generales del productor, este se encuentra de la siguiente manera. En cuanto a la edad del productor, resaltando con un 52 % entre 41 a 51 años de edad; siguiéndole los 51 y más, con un 32 % (Ver grafica no. 4.1).

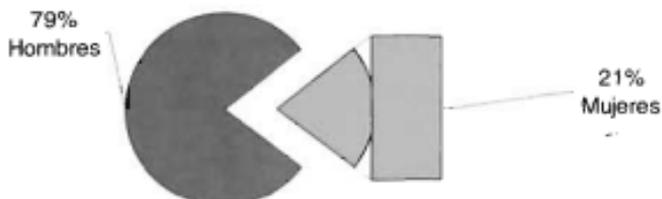
Edad de los Productores de agave Azul de Santa María del Oro, Nayarit
Gráfica no.4.1



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Si continuamos con los datos el sexo, estado civil, y la escolaridad del productor, sobresale el hombre con un 79 por ciento y un 21 por ciento de mujeres dedicadas al cultivo de agave, gráfica no. 4.2.

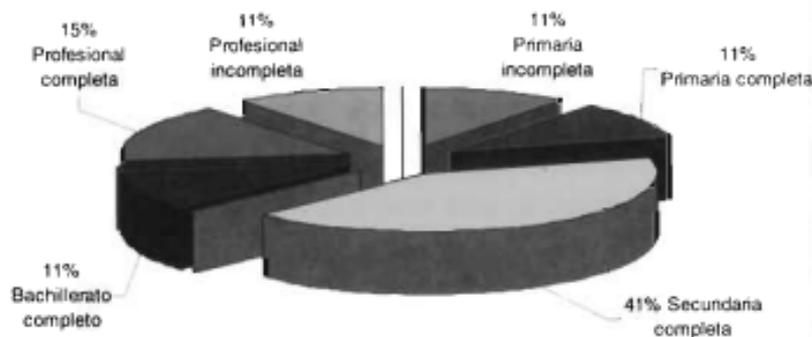
Sexo de los productores de Santa María del Oro, Nayarit.
Gráfica no.4. 2



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Continuando con el análisis de los encuestados, resultó que el 95 por ciento de la información levantada, resulto ser casados y solamente un 5 por ciento es viudo. En relación a la escolaridad, ésta reflejó que los productores de agave cuentan con secundaria terminada en un 41 %, en tanto los profesionales tienen un 15 % siendo estos ingenieros agrónomos, mientras que los demás se ubican en primaria, bachillerato terminado, y profesional incompleta, en un 10 % ver gráfica no. 4.3.

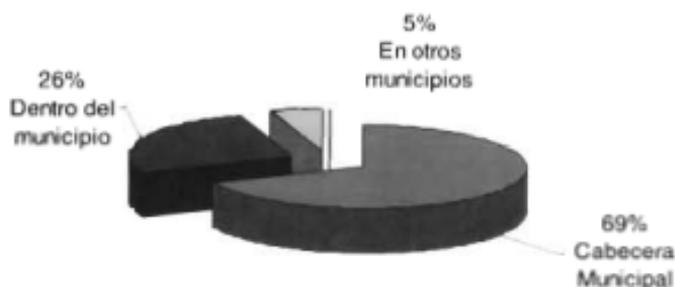
Escolaridad de los productores encuestados de Santa María del Oro, Nayarit
Gráfica no. 4.3



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

El lugar de residencia de los productores es al 100 % nayarita, mientras que su residencia habitual se encuentra principalmente en el 69 % de la cabecera municipal; el 26 % reside dentro del municipio, como se expresa en la grafica no. 4.4

**Lugar de residencia de los productores de agave de
Santa María del Oro, Nayarit**
Gráfica no. 4.4

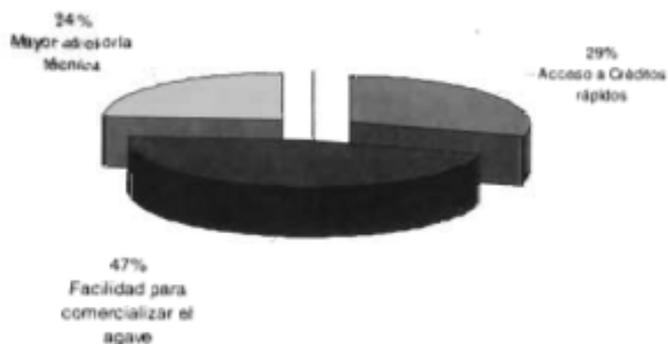


Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

En cuanto a los datos sociales que señala el cuestionario en el apartado dos, ahí se pregunta que si los agricultores pertenecen a alguna organización de agave y que les representa el hecho de formar parte de ella.

En respuesta, a la organización de los productores de agave azul, el 100 por ciento de de los encuestados, los 236 productores independientes, se inscribió en su momento en una de las seis Sociedades Producción Rural (SPR) de Agave que existen en el estado y que también están inscritos a una Integradora para la Producción y Comercialización del Agave. La motivación que llevo a los productores a organizarse fue porque de manera individual no tenían ningún tipo de apoyo por parte de los tres niveles de gobiernos, para el cuidado del agave. También requieren mayor apoyo para la búsqueda de comercialización del producto, como lo manifestaron en un 47% de los encuestados; siguiendo en segundo lugar el acceso a créditos con un 29 %; y como tercer lugar, con un 24% les permite acceder a la asesoría técnica de manera conjunta y evitar diferentes criterios de cuidado en el manejo del agave, como se puede ver en la gráfica no. 4.5.

Grado de representación de la organización de los productores de agave de Santa María del Oro, Nayarit
Gráfica no. 4. 5



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Posteriormente se les preguntó a los productores si anteriormente habían tenido experiencia en el manejo del agave, lo cual el 100 por ciento respondió que nunca habían tenido experiencia, mucho menos a haber plantado agave en el municipio, aunque sí recuerdan que hace alrededor de 30 años sí hubo quien trabajó el agave. Entonces se les preguntó cuáles fueron los motivos por los que incursionaron en el agave, la respuesta que dieron en un 34% de los encuestados, principalmente por que fueron invitados por la Caja Solidaria de Santa María del Oro, Nayarit, donde les plantearon una buena configuración en el año 2000, cuando el precio del agave oscilaba entre los \$15 y 17 pesos, por kilo, no pensando que en lo futuro fuera a bajar este producto a razón de \$0.40 centavos por kilo, como esta actualmente. Cabe mencionar que el gobierno en turno, formó la caja solidaria para que abriera sus puertas a los productores del municipio y los invita a participar como socios, y plantaran agave, a fin de "contrarrestar la entrada a las empresas tequileras a Nayarit".

Finalmente, el hecho de agruparse se explica con el fin de estar en condiciones jurídicas para acceder a créditos, para la compra de hijuelos, plantar agave y mantenimiento del mismo, y a la vez, llegado el caso, realizar la comercialización de la cosecha.

Se expuso que en las pocas pláticas que ha habido con los industriales no han concretado en forma definitiva la compra-venta del agave próximo a cosecharse en SAMAO (en el municipio de San Pedro Lagunillas ya se dio la primera cosecha que es dueña la empresa Sauza 2005); y si fuera el caso, la plática estaría para ponerse de acuerdo y obtener un precio por kilo de agave, que tendría que ser sobre la base de establecer un comercio justo⁵⁴ para ambas partes.

En este sentido es necesario conocer los antecedentes y explicar la constitución en agrupaciones jurídicas, al inicio de la plantación de agave contaban con un contrato, por habilitamiento con la empresa Agave Azul (empresa que abastece de agave a Sauza y Cuervo); sin embargo, este acuerdo fue deshecho por el mismo agricultor, porque una vez que se informaron sobre los rendimientos que en lo futuro les generaría, basándose en ese entonces (1999) el precio del agave oscilaba entre \$2.5 y \$3.50 con una tendencia a subir hasta los \$15.00 no les pareció justo lo que les ofrecía la empresa en el convenio en ese entonces, lo cual les llevó a deshacer esa formalidad y empezaron a realizar algunas pláticas con el gobierno federal, a través de la SAGARPA y realizar algunas protestas ante la misma dependencia, motivados por una falta de apoyo para ese cultivo y también porque en ese momento(2002) representaba un capital político para el gobierno en turno, para los futuros procesos electorales, porque con ese movimiento se organizarían el resto de los municipios de la entidad que conforman la DOT que también estaban en la misma situación.

Cabe indicar que a la fecha de la investigación, ese contrato entre agricultores y empresarios del tequila no está cerrado definitivamente, por la sencilla razón de que no han cosechado el agave, por lo tanto ni el agricultor puede decir que terminó la relación definitiva con la empresa, ni la empresa puede decir que la producción de agave es para su empresa; la solución, llegado el momento, será en dos escenarios; uno, paga el productor de agave el habilitamiento otorgado por la empresa conforme se estableció en el contrato, pagará en la medida que venda las piñas, ya sea con el que realizó el contrato o con otro empresario; y segundo la empresa le compra conforme lo establecido en el contrato. A continuación analizo este esquema de acuerdos, de

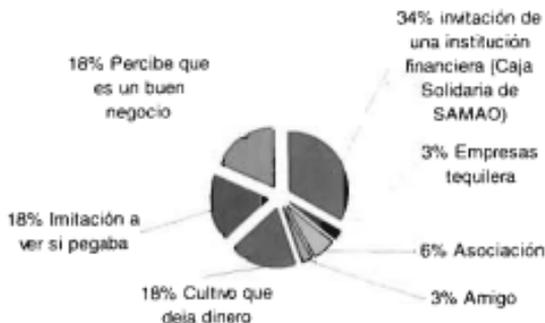
⁵⁴ Se entienda por comercio justo al obtener los costos de producción y una utilidad, en concordancia con los empresarios del tequila y los productores de agave, es decir en donde los dos obtienen ganancias.

conformidad con las preguntas que fueron planteadas en capítulos anteriores. De ahí parte el porque se decidieron hacerse independientes y de ser socios en la caja solidaria de Santa María del Oro

Por otro lado, no todos están registrados ante el CRT, ya que en el mes de marzo del presente año fue personal de este consejo a tomar nota de los terrenos que están en esa zona para incorporarlos al padrón y así otorgarles una tarjeta de registro como miembros, y tengan la formalidad para que puedan plantar y destilar agave.

Motivos para plantar agave en Santa María del Oro

Gráfica no. 4. 6



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Continuando con nuestro análisis, demuestro, que la preguntas numero 10 del cuestionario se planteo y que guiaron esta investigación, el efecto imitación no ha tenido ningún impacto esperado, debido a que la información obtenida a través de la encuesta, nos dice que solo el 18 % lo realizó de esta manera, lo cual es un resultado que no cuenta con mucho sustento, porque si observamos tenemos a otros dos indicadores que tienen el mismo resultado, percibiendo que es un cultivo que deja dinero, y quien tiene el mayor peso es por invitación de una institución financiera, con un 34 % como lo es la caja solidaria de Santa María del oro, Nayarit mientras que el 6

%, dice que fue invitado por una asociación, y el resto 3 % por empresas tequileras y un amigo, ver gráfica no.4 6.

Por otra parte, derivado de la pregunta numero 11 del cuestionario, nos dice, que el 85 por ciento de los productores, indican que el manejo del agave lo aprendieron directamente en el campo y el 15 por ciento restante lo aprendió con un amigo. No obstante al tiempo de plantar agave, motivados por la caja solidaria, ésta se había comprometido a darles todo el apoyo, en cuanto a asesoría técnica, sin embargo no fue así, ellos, buscaron apoyos en otras instituciones como lo es la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad de Guadalajara, SAGARPA y FONAES a fin de solucionar esta práctica.

En relación al planteamiento de los recursos utilizados para iniciar plantaciones de agave, anteriormente se mencionó que la caja solidaria había otorgado préstamos, para la compra y plantación del mismo (gráfica 4.6). Sin embargo, es necesario analizarlo desde el origen; es decir, no son productores nuevos, sino que ya tienen años trabajando la tierra, aunque desconozcan el manejo del agave. Para ellos es fácil adaptarse a un nuevo cultivo. En base a los datos de INEGI se muestra que el uso del suelo en el municipio es agrícola en un 90 por ciento antes de plantar agave. En este sentido la pregunta 15, 17 y 18 del cuestionario proyectan, que cada productor tiene trabajando entre 9 y más hectáreas entre todos los cultivos, la tierra es de pequeña propiedad en un 61 % donde ellos tienen como principal cultivo a la caña en 41 %, siguiendo el agave con un 32 %, el maíz en un 26 %, y el 1% otros cultivos, la relación con estas tierras nos dice la respuesta numero 16 del cuestionario, en su mayoría son de su propiedad en un 80 %, mientras que otros las tienen en calidad de prestado, renta, van a medias, o combina varias formas en un 5 % respectivamente. Con estas referencias, decimos que ellos inician plantaciones de agave con sus propios recursos porque si bien es cierto, la caña es un cultivo que cuando de siembra ya se tiene asegurada la venta en el molino de Menchaca o de Puga y una vez hecho cuentas con ellos, resulta un saldo a favor de los productores de SAMAO el cual lo destinaron para iniciar plantaciones y actualmente continúan utilizándolo para mantenimiento e incluso pago de interés, tema que será tratado aparte.

En cuanto a la respuesta a una de las preguntas del planteamiento del problema, relacionada con las políticas de gobierno federal y estatal ante ésta situación, resultó que para conocer los efectos de las políticas de gobierno, primeramente debemos saber si los productores de agave de Santa María del Oro, conocen los distintos programas de apoyo al campo y en que medida los ha beneficiado.

En este sentido, analizamos la clasificación política de los productores de agave y conocer qué tan enterados están de los programas de gobierno. Una manera de conocer los programas es a través de los distintos partidos políticos, se conoce por comentarios, que ellos los utilizan con fines electorales, pero que en buena medida también les llega el apoyo a la gente; entendiendo que el gobierno actúa con los tres niveles de gobierno, incluida la educación profesional, que también han implementado programas en coordinación con algunas dependencias, apoyo para los productores de agave azul de SAMAO. A continuación presento, primeramente la preferencia partidista, en segundo, la relación con ellos y tercero, cuáles son los programas que conocen los productores a través de las diferentes instituciones, para de ahí vislumbrar si les han llegado los apoyos ver figura no.4.7.

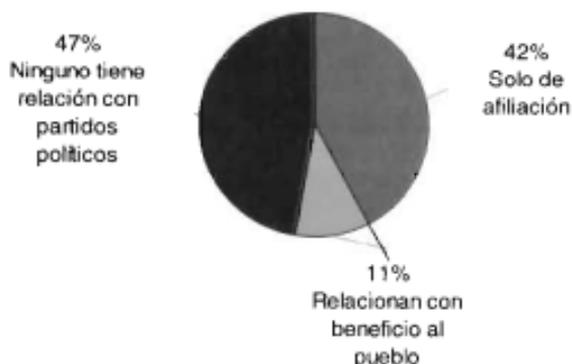


Como podemos observar, en la gráficas no. 4.8 la mayor parte de los productores tienen una preferencia partidista, por el Partido Revolucionario Institucional con un 52 %, siguiendo el PAN con un 16 % y en tercer lugar el PRD con un 11 %, en cambio el 21 % no tiene partido.



En este sentido, si le damos continuidad al estudio y vemos la gráfica no. 4.9 la relación que tienen con cada partido, está en 47 % que ninguno tiene relación con los partidos y el 42 % sólo es de afiliación y un 11 % lo relacionan con otras actividades de beneficio al pueblo, quiere decir que ningún partido les hace gestoría, ni les otorga apoyos de tipo económico. Esto lo menciono porque han manifestado que si están organizados, no quieren que se partidise esta actividad, para evitar división entre ellos y queden débiles ante quienes hagan los convenios para la venta de la piña, y puedan lograr obtener un buen precio por ello.

Tipo de relacion entre partidos politicos y productores de agave
Gráfica no.4.9

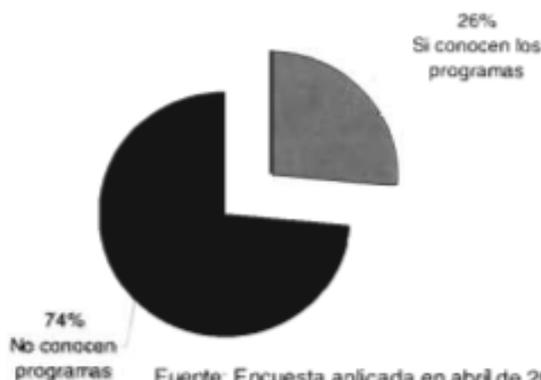


Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Como parte del cuestionario, la pregunta número 14 relativo a los programas que maneja el gobierno (entre ellas las instancias educativas, como la UAN, el Tecnológico de Tepic y la U de G). Si estas facilitan asistencias para los agaveros con respecto a la problemática, que se encuentren inmersos y continuar con esta práctica. A partir de la información obtenida de la encuesta, resultó que solamente el 26 % manifestó, sí conocer programas, tales como el Procampo y Alianza para el campo, mientras que el 74 % dijo que no conocen los programas que manejas éstas instituciones ver gráfica no. 4.10.

Programas de Gobierno relacionados con el agave

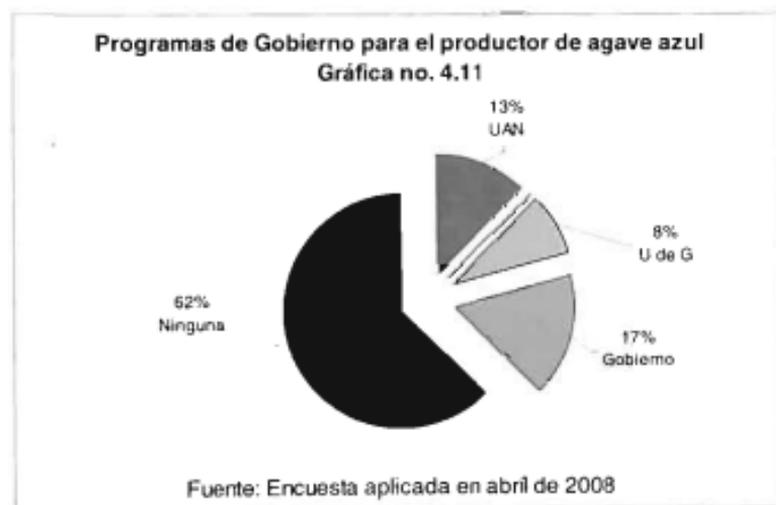
Gráfica no. 4.10



En este sentido, vemos que los programas implementados tanto a nivel federal como estatal y municipal, relacionados con PROCAMPO, Alianza para el Campo, no han penetrado lo suficiente como para otorgar el apoyo necesario a los productores de agave, y puedan ser más competitivos en el manejo del producto; conociendo que estos programas tienen como fin, reforzar las estrategias que buscan impulsar el desarrollo rural con una visión más amplia a la actividad agrícola, fomentando la inversión rural de los productores, principalmente a través de los proyectos que les permitan incrementar su productividad y rentabilidad en los diferentes tramos de la cadena productiva, mediante el otorgamiento de apoyos para la capitalización de sus unidades de producción.

Sin embargo a la fecha no ha habido ningún programa específico por parte de gobierno, federal ni estatal ni municipal para el apoyo exclusivo del agave, solo ha habido acercamientos para tratar de incorporar al capital privado para que les compre la producción.

Para fortalecer la respuesta a la pregunta numero 14 del cuestionario, que refiere a que si tienen conocimiento de algún programa de gobierno (incluyendo las instituciones educativas) relacionado para el cultivo de agave azul, de los encuestados, respondió que el 62 % no tiene ningún conocimiento de que exista un programa específico para el agave, mientras que el 17 % dijo que si conocen los programas de gobierno, mientras que el 13 % conoció los programas de la UAN (comentaron que se les dió un taller para el tratamiento de plagas) y el 8 % si hubo programas de la Universidad de Guadalajara, también relacionado con las enfermedades y plagas del maguey, ver grafica no. 4.11



Con relación a la pregunta numero 18 del cuestionario donde se quiere conocer los factores socioeconómicos han influido en el desplazamiento de los cultivos tradicionales como el maíz por el agave, lo podemos constatar, como lo muestra la grafica 4.12 en donde se percibe una ligera tendencia a la sustitución del cultivo, aun a sabiendas de los productores que tienen un grave problema de comercialización, pero con la firme convicción de que en una cosecha pueden sacar el máximo provecho, solo, dicen ellos es cuestión de esperar.

Como puede apreciarse en esta grafica, 4.12 los productores encuestados de Santa Maria del Oro, nos dicen que han aumentado la cantidad de hectáreas al cultivo de agave lo cual se ha dado por varias formas: primero por entrevistas hechas de manera informal, han introducido tierras marginales a este cultivo, es decir, tierras que estaban sobre las faldas de cerros, que no tenían ningún uso, segundo, las tierras que han sustituido el cultivo tradicional como el maíz por el agave, son consideradas de mala calidad, porque los rendimientos que daba estaban muy por debajo de la media estatal, esto sucedió principalmente en las localidades como Bukingan, Miguel Hidalgo, Colonia Moderna y Mojarras, por mencionar algunas, finalmente, para reforzar estos comentarios, los productores encuestados respondieron que el 41 %, siembra caña de azúcar, enseguida un 32 % planta agave y el 26 % siembra maíz y finalmente 1 % trabaja con otro cultivo.



**Origen de ingresos provenientes de los cultivos
que trabaja**
Gráfica 4.13

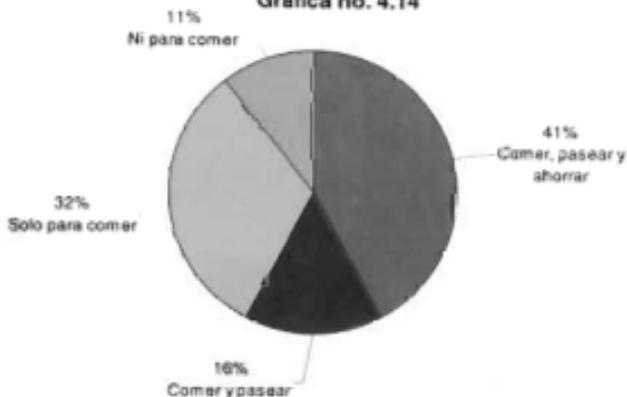


Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Para reforzar la respuesta a la pregunta 18, analizamos la pregunta número 26 y 26 bis, del cuestionario, donde nos dice los productores encuestados que el 89 % respondió que los ingresos si provienen de esos cultivos y solo el 11 % respondió que no provienen de esos cultivos; de igual manera se les pregunto si los ingresos que obtienen son suficientes para las necesidades del hogar, respondiendo que, el 41 % contestó que si les alcanza para comer, pasear y ahorrar, en tanto que el 32 % contesto que solo les alcanza para comer, mientras que el 16 % solo para comer y pasear, y el 11 % dijo que ni para comer (ver gráfica no. 4.13 y 4.14).

Destino de los ingresos obtenidos por los cultivos tradicionales para las necesidades del hogar

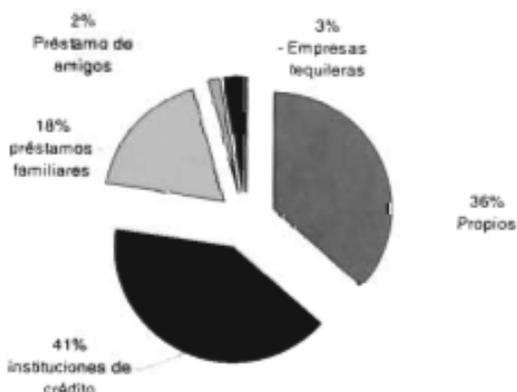
Gráfica no. 4.14



Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

Un último dato para demostrar que sí han desplazado cultivos tradicionales, tiene que ver con el recurso utilizado para la plantación de agave. La pregunta número 28 del cuestionario indicó, conforme a los productores encuestados, apunta que estos recursos provienen de varias fuentes (ver gráfica no. 4.15) en mayor medida la aportó las instituciones de crédito (caja solidaria de Santa María del Oro, Nayarit) con un 41 % mientras que un 36 % actuó con recursos propios y con préstamos de familiares un 18 % y finalmente un 3 % trabajó con recursos de las empresas tequileras y sólo un 2 % utilizó préstamos de amigos para la plantación.

Origen de los recursos para plantar agave en Santa María del Oro, Nayarit
Gráfica no. 4.15

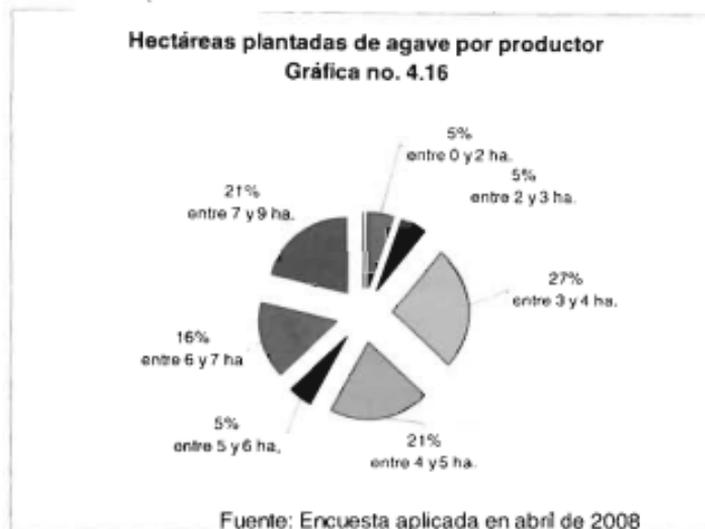


Fuente: Encuesta aplicada en abril de 2008

En este sentido, queda demostrado que el productor de agave azul, si contó con recursos para el inicio de la plantación en Santa María del Oro, Nayarit. Si a eso le adicionamos el crédito que les ofreció la institución financiera via caja solidaria, más los hijuelos que van obteniendo por cada planta (aunque no los plantan todos puesto que, algunos los venden y otros los desechan) éstos van siendo plantados en nuevos terrenos, porque todavía no han sacado ninguna cosecha de agave. Por lo tanto queda comprobado que efectivamente en menor medida si ha venido desplazando a estos cultivos tradicionales.

Es importante mencionar que una vez efectuada la plantación, de ello se tiene que considerar los gastos efectuados; esto con el fin de valorar la rentabilidad del mismo. Para realizar este análisis, nos remitimos a la pregunta número 20 del cuestionario en donde se pregunta la cantidad de hectáreas de agave tiene; es importante considerar las hectáreas promedio que planta un productor normal (grafica no. 4.16). En este aspecto se resalta que el 27 % de los productores encuestados plantó entre 3 y 4

hectáreas, siguiéndole el 21 % entre 4 y 5 hectáreas, el 16 % entre 6 y 7 hectáreas, un 21 % entre 7 y 9 ha y el restante 5 % encontrándose entre 0 y 3 hectáreas.



Lo anterior a fin de analizar los costos por mantenimiento y que en buena medida serán los parámetros para analizar los diferentes contratos en el siguiente apartado. A continuación muestro el cuadro no.4.1 donde se maneja las actividades a realizar para labores de mantenimiento durante los años que dura el ciclo a sabiendas de que cada una de las actividades conlleva cubrir costos, hasta los nueve años aun cuando este no ha sido cosechado. Estos fueron obtenidos y calculados en función de los datos obtenidos de la fuente primaria.

Análisis financiero del cultivo de Agave Azul Tequilana Weber

(Costos por 4 hectáreas durante nueve años)

Cuadro no. 4.1

Concepto	Descripción	Costos
Preparación de tierras	Limpia y quema hierba; subsuelo cruzado; barbecho; rastreo y encalado por 9 años	\$235,000.00
Plantación de agave	Arranque de hijuelos; acarreo; carga y descarga; desinfección de hijuelos; distribución de hijuelos; plantación. (3000 por hectárea a razón de \$10 cada uno, mas replantación 15%) una sola vez	35,000.00
Fertilización, Control de enfermedades; plagas; y malezas	Compra de Urea; triple 17 y su aplicación. Compra de sulfato de cobre; fuduran; Combine 500; y su aplicación; durante nueve años	353,000.00
Mantenimiento	rastreo mecánico; cazanga manual y realizar guardaraya durante nueve años	235,000.00
	Total	\$858,000.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria.

Como puede observarse en el cuadro no. 4.1 el monto global que se utiliza durante los nueve años representa un promedio anual de \$95,333.30 pesos por cuatro hectáreas, sin incluir la jima y traslado del producto. Esto nos sirve de base para el siguiente apartado donde se analizan los contratos por arrendamiento y los beneficios que pueden acarrear. Con respecto al financiamiento para el mantenimiento del agave, y la obtención de créditos con la caja solidaria, explican los productores que fue necesario y "urgente" constituirse como figura jurídica para acceder a este tipo de financiamiento, para continuar con los trabajos de mantenimiento del agave, es por ello la necesidad de organización, según se desprende del estudio realizado.

4.1.1. El contrato de arrendamiento: análisis y beneficios.

El crédito refaccionario es un crédito a la producción, que se maneja bajo la forma de apertura de crédito. Es un contrato principalmente bancario y sirve para acreditar a las personas que van a iniciar un negocio ya sea agrícola, ganadero, industrial o comercial.

El crédito se caracteriza por tener un destino específico, que como señalan algunos autores, es para esa primera etapa de la producción y la otra característica es las garantías naturales que tienen estos créditos, como lo son los bienes que se adquieren con el producto del mismo. Así el crédito para adquirir tierras para el cultivo, animales de pie de cría, un establecimiento, maquinaria, será un crédito refaccionario.

En este sentido, es importante responder a otra pregunta que fue planteada en el sentido de que si los créditos otorgados por la caja solidaria fueron suficientes para la iniciación, mantenimiento y cosecha del agave. Primeramente, aclaro que, para la parte de la cosecha o jima del producto, esta no viene contemplada en el análisis de costos por lo que aquí tampoco será considerada.

De acuerdo con la información obtenida se examina el siguiente esquema de contrato, donde se busca encontrar un punto de equilibrio entre los actores, a fin de llegar a acuerdos para uno y otro. Un ejemplo simple y general de los beneficios para ambas partes, es el siguiente⁵⁵. Para el caso de un predio de 4 hectáreas de plantación de agave. En el cultivo de una hectárea se utilizan aproximadamente 3,000 hijuelos, cada uno vale 10 pesos. Además, las labores de preparación de la tierra, arado y abono cuestan alrededor de 45.000 pesos por hectárea. El primer año se pierden aproximadamente 15 % de las plantas, por lo que éstas deberán ser replantadas. Finalmente, el costo por mantenimiento es de alrededor de \$15.000 anuales por hectárea, y se considera que la cosecha se realiza en el noveno año. Los costos como se muestra en el cuadro no.4.2

⁵⁵ Para simplificar el ejemplo, considere que todos los datos ya están expresados en valor presente.

Costos y beneficios por plantar agave

En el municipio de Santa María del Oro, Nayarit, 2008

Cuadro no. 4.2

No.	Descripción	Costo
1	3000 hijuelos por 4 hectáreas por \$10.00	\$120,000.00
2	\$45,000.00 de preparación de tierras por 4 hectáreas	180,000.00
3	1,800 hijuelos de reposición (15 %) por \$10.00	18,000.00
4	Mantenimiento \$15,000 por 4 hectáreas por 9 años	540,000.00
Costo total		\$858,000.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

Si fuera el caso al finalizar la cosecha, se supone que se obtiene una producción del 80 por ciento y que cada piña de agave pesa alrededor de 50 kilogramos (aunque en realidad pueden llegar a pesar hasta 125 kilogramos y 40 kg como mínimo) El precio del contrato de agave será de 9 pesos por kilogramo según convenio efectuado con La Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CNIT) y fabricas tequileras, en el año 2002 por lo que los ingresos serían como sigue: ver cuadro no. 4.3

Utilidad por plantar agave azul

Cuadro no.4.3

No.	Descripción	Utilidad
1	9.000 plantas x 50 kilogramos c/u x \$9.00(90 por ciento de cosecha: con 8160 plantas)	\$3'672,000.00
2	Restamos Costos por mantenimiento	- 858,000.00
3	La utilidad al término de los 9 años será de	\$2'814,000.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

Por lo tanto quedaría una utilidad promedio anual para el agricultor de \$312,666.66 (\$2'814,000.00 entre nueve años) ó 28,537.09 dólares⁵⁶ de EE.UU. Asimismo, el precio de punto de equilibrio del agave se sitúa en \$2.10 pesos por kilogramo (Ingresos = Costos); es decir, \$ 858,000.00 divididos por la producción 408,000 kilos de agave, nos da un costo de dos pesos con diez centavos el kilo; o sea que recuperan costos por

⁵⁶ Al día 22 de febrero de 2008 se encontraba a 10.9565 a la compra

plantar agave; de ahí pensar en el porcentaje de utilidades, considerando un precio justo⁵⁷ para el agricultor y empresario tequilero, razonando lo que podría obtener si plantara otro cultivo durante los nueve años (siempre y cuando el capital sea propio). Si lo comparamos con el maíz, que es el cultivo que desplazó y que realmente sembró, obtiene una producción anual de 6 toneladas por hectárea, de acuerdo con el análisis lo multiplicamos por cuatro hectáreas, nos dan 24 toneladas al año si ésta la multiplicamos por nueve años de haber sembrado maíz, son 216 toneladas a razón de \$2,200.00 a precio de mercado (misma fecha) por tonelada el resultado final será de \$475,200.00, divididos entre nueve años sale un promedio de \$52,800.00 anuales, sin contar los apoyos de Procampo y Alianza para el Campo. Es decir, el Kg. de agave debería costar \$3.00 (un 142.9 % por arriba del precio de equilibrio,) para que el agricultor reciba un ingreso bruto, alrededor de \$1'224,000.00 entre nueve años, genera un ingreso promedio anual de \$136,000.00. Recordemos que este análisis es para agricultores que sembraron con recursos propios, para los que pidieron créditos el razonamiento lo hago en el siguiente apartado.

4.1.2. Contrato de habilitamiento para la plantación del agave.

Ahora bien, si el agricultor decide utilizar una segunda modalidad de contrato, relacionada con el habilitamiento de tierra y una participación de la cosecha, tendría los siguientes ingresos ver cuadro no. 4.4

Ingresos para el productor

Cuadro no. 4.4

No.	Descripción	Costo
1	\$964 de procampo por 4 hectáreas a 9 años	\$34,704.00
2	\$950.00 de renta de la tierra por 4 hectáreas por 9 años	34,200.00
3	15 por ciento de la cosecha (1,440 plantas por 50 kg por \$9.00)	648,000.00
	Ingresos para el agricultor	\$716,904.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

⁵⁷ Se entiende por comercio justo al obtener los costos de producción y una utilidad, en concordancia con los empresarios del tequila y los productores de agave, es decir en donde los dos obtienen ganancias.

Con esta modalidad el agricultor tiene apoyos de Procampo año con año a eso le sumamos la renta de la tierra que hace a la industria del tequila más un porcentaje de participación de la cosecha del 15 por ciento, la cual representa una utilidad por los nueve años de de \$716,904.00 es decir; al año obtiene \$ 79,656.00 ó 7,270.20 dólares, muy superior a la que hubiera obtenido si continuara dedicando sus tierras al cultivo de maíz (produce en promedio 6 toneladas por hectárea a precio de mercado de \$2,200.00 nos da \$13,200 anuales por hectárea multiplicadas por cuatro resulta \$52,800.00, durante nueve años son \$475,200.00 o algún otro grano e incluso mayor y con menores riesgos que si la hubiera destinado a cultivar hortalizas

Para el industrial, los costos serian los amba mencionados más \$ 34, 200.00 pesos de la renta de la tierra, lo que da un costo total de \$892,200.00 pesos (858,000.00 más 34,200.00). Sus ingresos serian los siguientes, ver cuadro no. 4.5.

Ingresos para el industrial

Cuadro no. 4.5

No.	Descripción	Costo
1	90 por ciento de la cosecha(8,160 plantas por 50 kg por \$9.00)	\$3'672,000.00
2	Hijuelos(dos por cada planta cada año, 70 por ciento de productividad durante tres años)8160 por 6=32,130 por \$10.00	321,300.00
	Ingresos para el Industrial	\$3'993,300.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

Por tanto, su utilidad será los ingresos menos sus egresos (\$3'993,300.00 menos 892,200.00) de \$3'904,800.00 (es decir, de 356,391.18 dólares) pero si a esa cantidad la dividimos entre los nueve años nos da una utilidad anual promedio de \$433,866.67 pesos por plantar agave.

Como al industrial lo que le interesa es el precio del agave para producir tequila, esa utilidad se verá reflejada en la disminución del precio de la materia prima. Es decir, el costo total de la cosecha si se compra a \$9.00 pesos es de \$3'672,000.00 (408,000 kg por 9.00 pesos kg) si a ello se le resta lo que el industrial obtiene de ingresos

\$3'904,800.00 la diferencia es de \$232,800.00 y el resultado se divide entre los 408,000 kilos que se obtuvieron, el precio que finalmente termina pagando el industrial es de \$0.570 centavos por kilogramo (0.0520 centavos de dólar), lo que hace más que evidente el beneficio que obtiene por el contrato, sobre todo si se considera que para obtener un litro de tequila 100 por ciento de agave de buena calidad se utilizan aproximadamente 6 kilos de agave. Esto representa, a un costo actual de \$9.00 por kilo, aproximadamente por 6 pesos nos da 54 pesos sólo de materia prima, cuando con las modalidades anteriores dicho costo sería de alrededor de \$3.43 pesos, (0.570 centavos por Kg. de materia prima, multiplicado por 6 Kg. para obtener un litro de tequila).

De esta forma, los contratos de refaccionamiento si se aplican en la actualidad tienen beneficio para ambas partes si el agricultor asegura un precio rentable por su cosecha de \$4.00 a \$5.00 pesos por kilogramo de agave tendrá mejores beneficios y se capitalizará para seguir plantando agave; pero el precio real cayó hasta \$0.40 ó \$0.50 centavos por kilo y seguirá descendiendo en los años siguientes posiblemente hasta \$0.30 centavos. Por su parte, al industrial le asegura el abasto de materia prima a futuro y tiene certeza de costos bajos para planear la producción en los próximos años.

Esta estrategia se sostiene a partir de una relación vertical colusiva, es un reconocimiento de la necesidad de organizar la cadena agave-tequila para que la industria siga creciendo y lo haga sobre bases sólidas y planeadas. Sin embargo, dado que estamos en una economía de mercado, los precios "oficiales" son vulnerables ante casos como el actual en que la demanda está creciendo constantemente y la oferta se sigue contrayendo. Sólo acuerdos individuales mediante contratos de compraventa a futuro garantizarán que se concreten estas operaciones.

4.1.3. Análisis de créditos otorgados a los productores de agave de santa María del Oro.

En base a la encuesta realizada y en función de la pregunta no. 28 del cuestionario (anexo no.3 y gráfica 4.14) donde se pregunta el origen de los recursos que utiliza para la plantación de agave, se responde que los préstamos solicitados fueron de la Caja

Solidaria de Santa María del Oro; sin embargo, es necesario examinar los créditos otorgados a los productores, de los cuales resultó lo siguiente:

De acuerdo con la información proporcionada por la integradora "Otilio Montaña" y contrastada con la encuesta, el cien por ciento del padrón de agaveros independientes (236) solicitaron crédito a esta institución desde 2001 a la fecha de la investigación y sólo 15 de ellos han logrado cubrir este préstamo, junto con su capital. Aquí lo interesante es determinar cuánto es el monto de crédito solicitado en general y en promedio los intereses generados a la fecha.

Primeramente referiré en forma general, los montos de créditos solicitados y después los presentaré por localidad. En promedio cada productor solicitó un préstamo estimado por los costos de mantenimiento alrededor de \$38,063.00 cada año, a una tasa de interés fijo compuesto⁵⁸ 1.5 % mensual hasta el año de 2004, los años 2005 y 2006 son estimados; es decir, al mes, cada productor acumula un interés de \$672.5 si se multiplica por doce meses el resultado es \$7,445.80; si se suma el capital más interés da un total anual de \$45,518.8; pero ahí no acaba el asunto, como algunos no han pagado los intereses de ningún mes del año, y siguen solicitando más crédito hasta el 2004 y años posteriores, entonces el interés va aumentando como bola de nieve es decir al final del periodo tienen una deuda acumulada de capital con interés de \$ 204,184.3, ver cuadro no. 4.6.

Créditos de agave tequilana weber de Santa María del Oro 2001-2006

Tasa de interés mensual 1.50% Meses 12.

Cuadro no.4.6

Proyección 2005 y 2006

Años	Capital	Interés mes	Interés año	Total
2001	38,063.0	672.5	7,445.8	45,508.8
2002	83,571.8	1,476.6	16,348.2	99,920.0
2003	99,920.0	1,765.5	19,546.2	119,466.1
2004	119,466.1	2,110.9	23,369.7	142,835.9
2005	142,835.9	2,523.8	27,941.3	170,777.2

⁵⁸ Se considera compuesto porque no se cobra el interés a tiempo para que este vaya acumulando más interés hasta el tiempo que se quedó establecido.

2006	170,777.2	3,017.5	33,407.1	204,184.3
------	-----------	---------	----------	-----------

Fuente: Elaboración propia con datos Obtenidos del padrón de deuderos de la Integradora Otilio Montaña.

Como puede observarse, si cada productor contrae una deuda de \$204,184.00 en un periodo de seis años y si los multiplicamos por 236 productores la deuda global ascienda a \$ 48'187,494.8 pesos. Con esto nos damos cuenta del gran problema financiero por el que están pasando los agaveros de Santa María del Oro, (anexo no. 4) muestra la amortización del capital generado a la fecha.

La alternativa que puede plantearse en estos términos debe ir enfocada, primeramente a interrumpir el pago de intereses, para luego llegar arreglos para que tengan una bonificación con los que ya tienen acumulados, y poner plazos con montos flexibles para pagar el resto de capital e interés o definitivamente que la deuda la absorba el gobierno federal.

4.1.3.1. Créditos otorgados a las Sociedad de Productores Rurales de agave azul.

Como puede darse cuenta el productor contó con capital para la plantación de agave y mantenimiento, este fue obtenido con un crédito refaccionario para cada Sociedad de Productores Rurales a una institución como la Caja Solidaria de Santa María del Oro, como lo podemos apreciar en el cuadro no. 4.7, donde se muestra por Sociedad de Productores Rurales (SPR) de las siguientes localidades los créditos que fueron otorgados.

Créditos por SPR periodo 2001-2004

Cuadro no. 4.7

Corte 7 de julio 2006

Localidad/ SPR	Prod.	Capital	Interés	Total
Cerro Blanco	16	939,972.81	260,655.43	1,200,628.24
Tequepexpan	20	1,071,100.40	305,435.71	1,376,536.11
El ermitaño	22	1,546,329.01	246,299.93	1,792,628.94
El torreón	6	317,056.00	111,792.28	428,848.28
La estanzuela	2	105,325.50	39,171.95	144,497.45
Miguel Hidalgo	14	838,531.58	406,171.97	1,244,703.55
Mojarritas	8	568,518.50	271,260.32	839,778.82

Real de acuitapilco	1	39,180.00	19,817.58	58,997.58
Zapotanito	7	129,696.21	30,855.57	160,551.78
Tequepexpan pp	14	197,001.00	63,298.44	260,299.44
Colonia moderna	66	3,046,044.68	1,434,460.11	4,480,504.79
Rincón del calimayo	9	407,879.24	374,207.39	782,086.63
SMAO pp	21	857,406.91	231,428.25	1,088,835.16
Chapalita	2	66,563.60	6,577.45	73,141.05
San Leonel	27	1,589,734.69	334,319.60	1,924,054.29
El buruato	1	39,179.50	7,881.10	47,060.60
total	236	11,759,519.63	4,143,633.08	15,903,152.71

FUENTE: Elaboración propia con información obtenida de la Integradora Otilio Montaña

El comentario en este apartado, es la preocupación que existe con los agricultores porque el "boom tequilero" está marcando una ilusión y esto motiva a una siembra desordenada de agave los municipios de Nayarit y en los otros estados protegidos también, si no se cuenta con las prácticas de rotación de cultivos que se recomiendan. Ello a futuro, lejos de beneficiar a las regiones, las perjudicará. Esto parece estar sucediendo en el caso de la Costa Sur de Jalisco, donde el agave tiende a desplazar a otros cultivos como el maíz, la caña de azúcar o las hortalizas, a través de esquemas de rentas de tierras que si no consideran rotaciones de cultivos, después de algunos años, cuando se regresen a sus dueños, podrían quedar prácticamente inutilizables.

Finalmente, cabe decir que la crisis de escasez actual ha incrementado la conciencia de la necesidad de una mayor coordinación entre productores e industriales, no sólo en aspectos como los anteriores, sino en que los segundos apoyen a los primeros con transferencia de tecnología al campo, pues ello impactará en la competitividad de la producción de tequila.

4.2. La analogía entre la renta de la tierra, crédito y utilidades de los productores de agave

Una vez que analizamos por separado el arrendamiento de tierra, habilitación y los créditos solicitados, es necesario analizarlos de manera integral. Tomando como base la información obtenida por los diferentes medios (encuesta y datos oficiales). El análisis lo presentare de manera general, considerando los datos de los cuadros números 4.3; 4.6; 4.7 y 4.9.

Si el productor no contó con capital para mantenimiento de agave por nueve años, sino que tuvo que pedir un crédito refaccionario a una institución financiera como la Caja Solidaria de Santa María del Oro, por una cantidad de \$38,063.00 anuales durante seis años a razón de la tasa de interés establecida 1.5% anual según contrato vigente desde 2001; (el contrato mencionado no obra en mi poder, pero si me fue mostrado y leído junto con el presidente de la integradora Otilio Montaña) queda una deuda global por productor de \$204,184.3 (cuadro 4.6), aunque ya algunos productores pagaron los intereses con otro cultivo (como la caña) este análisis nos ubica en la situación del resto de los productores; es decir, algunos no han pagado ningún peso por interés. Si a eso le sumamos los gastos por mantenimiento de \$858,000.00 (cuadro 4.3) nos da un egreso de \$1'062,184.3. Ahora, en cuanto a los ingresos que puede obtener, tomando el precio de la oferta y demanda, obtenido de las dependencias oficiales encargadas de la generación de esta información (OEIDRUS JALISCO) de la segunda quincena (15 al 31) de marzo del presente año fue de 0.40 centavos por kilogramo de agave, si a ese precio lo multiplicamos por el rendimiento de las cuatro hectáreas (cuadro 4.3) 408,000 kilogramos los ingresos serían de \$ 163,200.00 entonces restamos egresos por \$1'062,184.30 la diferencia negativa es de - \$898 984.30. Ver cuadro 4.7 y 4.9 respectivamente. Eso demuestra que en vez de beneficio los productores independientes están sacando una deuda, que tendrían que pagar con otro cultivo, ya sea la caña de azúcar, maíz o en su defecto, rentar las tierras a empresas tequileras o vendérselas. Es por ello que la pregunta central que planteo al principio en el sentido de decir quienes son los que rentan o son dueños de los terrenos sin necesidad de vendérselos, simplemente con que exijan el pago del capital o se cobran con la tierra, los dueños saldrán de manera automática; es decir, formalmente los dueños del agave son los productores independientes de Santa María del Oro, Nayarit, pero realmente si aprietan los prestamistas a concluir con el pago total de deuda (interés más capital) tendrían que pagar los productores solamente con los terrenos, por eso al inicio de la investigación señalo el "gran interés" que existe porque el productor tenga un título de propiedad, para así dar certidumbre al capital financiero, para que en momentos como estos puedan utilizar el título como garantía y puedan cobrarse y dejar al agricultor sin tierras.

Balance de los ingresos y egresos

Cuadro no. 4.8

Ingresos

Precio kg.	Ha.	Total de plantas	Peso piña	Kg.	Total ingreso
.40	4	8160	50	408,000	\$163,200.00

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

Egresos

Cuadro no. 4.9

Ha.	Total de plantas	Gasto Mantenimiento.	Préstamo	Total Egreso
4	8160	\$858,000.00	\$204184.30	\$1'062,184.30

Fuente: Datos Elaborados con información obtenida de la fuente primaria

Por último, si realizamos un análisis de los ingresos, \$163,200.00 menos egresos \$1'062,184.30 el resultado es igual a -\$898,984.30, es decir, ni vendiendo la piña a precio de mercado, salen del adeudo, si fuera el caso de congelar el monto, y se prorratea en meses quedaría en \$74,915.3 lo que es igual, \$6,837.52 dólares o el equivalente a 1,440.6 salarios mínimos mensuales durante un año.

En resumen para que el productor pueda salir del problema financiero por el que está atravesando, en lo inmediato, es necesario que venda la producción de agave a razón de un \$3.50 pesos el kilogramo para que esté en condiciones de saldar la deuda y tenga una beneficio de \$30,484.67 pesos mensuales; es decir, 408,000 kilos de agave por \$3.5 es igual \$1'428,000.00 menos deuda.

4.3. Impulsos por continuar en la producción del agave, por los productores independientes de Santa María del Oro, Nayarit.

En este apartado con referencia a la encuesta, está dedicado más que nada al origen del sujeto, por qué razón le ha dado por introducir el agave en sus terrenos, este análisis viene a responder a uno de los supuestos planteados anteriormente y luego del

ejercicio se tuvieron los resultados siguientes: las respuestas las analizamos en bloques de tres opciones y por orden de importancia. El primer bloque de los productores encuestados contestó con un 70.1 % que el motivo principal fue por invitación de la Caja solidaria, por que es un cultivo que deja dinero y por iniciativa propia a ver si pagaba; un segundo bloque esta integrado con un 27.1 % y lo integra los productores que piensan que es un buen negocio, y por invitación de una asociación y por invitación de una empresa tequilera; el último bloque, esta formado con un 2.8 %, por los productores que dicen fueron invitados por un amigo y porque no había otra opción.

Con relación a que si antes había plantado agave y si sabía el manejo del mismo, en su mayoría el 85 %, contestó que nunca lo había hecho y que por lo tanto desconocía el manejo del cultivo; en cambio el resto, 15 %, contestó que nunca había plantado pero que había aprendido un poco con un amigo en los terrenos del estado de Jalisco pero solo en el manejo de limpia del mismo y no en todo su proceso.

4.4. La concordancia política y la presencia partidista

En esta sección se analizó la cuestión organizacional de carácter político partidista, refiriéndome al gobierno en turno y a partidos políticos, para conocer la percepción del productor independiente a fin de estar al tanto de la penetración que tienen sobre ellos, y en que medida ofrecen la ayuda para solventar la problemática que están sorteando actualmente.

En el cuestionario aparece un apartado relacionado con esto, en donde se pregunta que si tienen alguna relación con alguna organización campesina, y de carácter político partidista en cualquier forma. De ello resulta lo siguiente: el 47.4 % contestó que esta afiliada a la CNC, el 15.8 % dijo que a otra, no especificó, mientras que el 36.8 % no esta afiliada pero piensa afiliarse al Barzón; quizás por el problema de cartera vencida como una opción de defensa; en cuanto a que si tienen una afiliación partidista el 52.6 % contesto que si y tienen una relación con el PRI, distribuido en las siguientes opciones; unos de afiliación activa 42.1 % 47.7 % ninguna mientras que el 10.5 % dijo que otro tipo de relación; mientras que el 15.8 % tiene preferencia por el PAN a través

de afiliación activa; otros tienen preferencia por el PRD 10.5 % de afiliación activa partidista, mientras que el 21.1 % nadie tiene preferencia partidista.

En cuanto a los apoyos del gobierno, tienen conocimiento de ellos puesto que poseen otros cultivos que están inscritos y reciben este apoyo, como el procampo y alianza para el campo, pero para el agave manifiestan que el único apoyo que han recibido por asesoría para mantenimiento del mismo, y un estudio que les hizo la SAGARPA para la obtención de hijuelos de agave.

Con relación a los apoyos de las diferentes instituciones educativas de nivel superior manifestaron los productores, que si han tenido el apoyo por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit, con los talleres para el tratamiento de plagas del agave, mientras que el tecnológico de Tepic les elaboró un estudio de mercado para ver la factibilidad de instalar una destiladora de tequila en la ciudad de Ixtlán del Río, mientras que la Universidad de Guadalajara hizo análisis de suelos para atacar las plagas y enfermedades que dañan el agave.

4.5. Integración del planteamiento del problema

Al inicio de la investigación planteé una pregunta central. De ella derivaron varios temas relacionados con la problemática que viven los productores independientes del agave azul de Santa María del Oro, Nayarit, durante el periodo comprendido de 1996 al 2006. Primeramente aclaro, que la pregunta fue hecha a consecuencia de haber dado varios recorridos por el municipio en cuestión, en donde noté cómo los terrenos estaban siendo cubiertos de agave, y los primeros encuentros que tuve con los productores, los comentarios que hacían con respecto a las plantaciones de agave, vertían en el sentido de que estaban siendo introducido un nuevo cultivo por las empresas provenientes del estado de Jalisco y que se dedicaban al tequila; es decir, ni ellos mismos estaban seguros si esos agaves eran de ellos, entonces me pregunte ¿Quiénes son los dueños de las tierras sembradas de agave azul en Santa María del Oro? son de los agricultores de Santa María del Oro o son de las empresas tequileras que las adquirieron vía renta o habilitamiento;

De la anterior pregunta, empezaron a surgir muchas más, que digo con anterioridad, las cuales, se fueron respondiendo sobre la marcha de la investigación. De ahí me trace tres objetivos. Señala los impactos socioeconómicos de la región; identificar los factores de orden socioeconómico que inciden en la expansión de agave sobre los productores y detecto los mecanismos de organización que están adaptando para solventar estos problemas, los cuales se cumplen, sobre todo cuando señalo, que los factores que incidieron en la plantación y expansión del agave; se viene explicando los motivos de carácter económico, como la baja rentabilidad de los granos básicos, el alto precio del agave, por invitación de amigos, organismos empresariales y financieras y de manera subjetiva para ver si daba frutos; sin embargo cuando se llega a la organización de los productores para solventar el mantenimiento del agave vía créditos y encontré que éstos se organizan a través de dos figuras como es la Sociedad de Productores Rurales y la Integradora de Agave "Otilio Montaña" a fin de ser sujetos de crédito, no sabiendo que con esto se meten en otro problema de carácter financiero que no han podido resolver, sin embargo planteo que para salir de ello solamente tienen varias opciones; uno, vender por arriba de los \$3.5 por kilo; la otra que negocien el monto total congelando los intereses y les den pagos flexibles y una tercera sería que el gobierno federal absorba la deuda.

Otro de las cosas es la sobrevivencia de los productores independientes, en el sentido de obtener ingresos para el sustento de su familia y mantenimiento del agave, donde se plantean los costos por ellos, ya que el producto es de ciclo largo y ellos no están acostumbrados a esperar mucho tiempo para recibir los frutos de la tierra. Como ya se señaló para ello tuvieron que echar mano de la caja solidaria de Santa María del Oro; por otra parte, es de que, si los ingresos son suficientes para las necesidades del hogar y señalan que entre el grupo familiar aportan una buena cantidad de dinero para sortear los imprevistos y que además, tienen otras entradas de dinero a través de la venta de la caña de azúcar, maíz, comercio y servicios, además de que en buena medida ayudó la construcción de la presa El Cajón para mejorar el nivel de vida de la región.

En la recta final de la tesis, termino diciendo que en relación a los convenios con las empresas llámese caja solidaria, tequileras u otras a través de renta o habilitamiento de ellas, se puede afirmar que perdieron toda relación con ellos, además con base en el análisis de los contratos, en donde ambos actores salen beneficiados, siempre y cuando se respeten los acuerdos y traten de establecer una mejor planeación en lo futuro.

Capítulo V Conclusión

Recuperando el trabajo realizado por las encuestas, hago un análisis por grupo de gráficas resaltando las partes más importantes de ellas; un primer grupo relacionado con los datos generales resultó que la mayoría de los productores de agave azul resultaron ser hombres con una edad entre los 41 y 51 años cuentan con apenas la secundaria terminada y viven en la cabecera municipal. Un segundo grupo relacionado con la organización resulta que todos están inscritos en una organización de productores de agave, y una parte importante esta agremiada a la CNC y no tienen relación de afiliación con el PRI, resaltando que los motivos por los que plantan agave poco menos de la mitad respondió que se organizó para la venta de la piña, siguiendo otros por obtener crédito y otros por accesoria, pero que en su mayoría fueron invitados por la caja solidaria de Santa María del Oro, unos diciendo que es un buen negocio, otros por imitación. Un tercer grupo de gráficas nos muestra en su mayoría, que los productores no conocen programas de gobierno, mucho menos relacionado con el agave. El cuarto grupo, relacionados con los datos de producción y de ingresos, nos dice que el principal cultivo es la caña de azúcar, enseguida el agave y luego el maíz, y que los ingresos que obtienen provienen principalmente de la caña y maíz, y el destino de esos ingresos los utilizan en mayor medida para comer, pasear y ahorrar, solo para comer y otros dicen que no les alcanza ni para comer; la mayor parte muestra que los agricultores cuentan entre 3 y 4 hectáreas de agave y que el ingreso para la plantación del mismo proviene de la caja solidaria de SAMAO y en menor medida es propio y por préstamos familiares.

Como parte final de esta investigación es importante señalar que la encuesta levantada, las entrevistas hechas y la documentación revisada, reflejan la realidad del fenómeno estudiado de manera parcial, llego a concluir que el proceso de expansión del agave en la parte sur centro de Nayarit, particularmente la llegada al municipio de Santa María del Oro, es parte de una lógica externa que obedece a la dinámica del mercado operada por el capital y que esta se inserta de manera local.

La llegada inesperada de la plantación de agave azul para los productores de SAMAO y el gobierno es derivado del avance del capital a través de expandir los cultivos de agave

dentro de la Zona de Denominación de Origen, operada por el Consejo Regulador del Tequila, es decir, obedece a una acción burocrática que escapa del control del gobierno, promovida por la gestión empresarial, la cual, hace presa a los productores del campo nayarita a través de la inversión en este municipio, derivado por la crisis del campo que atraviesa México y Nayarit no esta exento, por lo tanto les llega esta oferta atractiva para cultivar el agave e incorporarlos a la dinámica del capital.

El no contar con una buena educación y capacitación sobre el manejo del agave azul, la deficiencia se toma en mayores costos para producirlo, aun soportando más plantación. Por lo tanto hay una indefensión total por el embate de las empresas tequileras, cayendo en una situación complicada, donde hay una desvinculación total frente al gobierno, debido a que no se tiene un línea clara de vinculación, por no tener previsto la entrada del agave azul al municipio, ante estos problemas que atraviesan los agaveros de Santa María del Oro, Nayarit, donde no podrán despuntar tan fácilmente, planteo en tres posibles escenarios para salir de las complicaciones.

Primero, mientras no haya una buena interlocución entre tequileros, productores y un arbitro que es el gobierno (en sus tres ámbitos) para que lleguen a un acuerdo y se haga una ley que proteja a toda la cadena productiva del agave, en donde salgan beneficiados ambas partes, en el sentido de establecer un precio de garantía para ello, el precio que se propone en lo inmediato es de \$3.5 y de ahí, partir para que ambos salgan con beneficio, y tengan una buena planeación del agave.

Segundo, si quisieran instalar una destiladora de tequila tal vez no sea la solución en lo inmediato, porque el problema va a ser la realización del tequila, ya que el mercado esta acaparado por grandes monopolios del tequila como la empresa Cuervo y Sauza, tendrían que hacer mucho trabajo para relacionarse con ellas y poder vender el tequila.

Tercero, Mientras que la otra salida es la instalación de un molino que trate las mieles del agave que en últimas fechas se ha descubierto que tiene beneficios para las personas que padecen las enfermedades crónicas como la diabetes, si fuese en ese sentido se garantizaría a largo plazo la venta del agave con buenos rendimientos.

Por ello el objetivo general en este estudio ha cumplido ya que los productores de agave azul han logrado organizarse para llegar a acuerdos con empresas tequileras si embargo no se han podido concretar esos convenios de manera satisfactoria para ambos, sin embargo por un lado la cosecha del agave ya esta próxima a realizarse, y no tienen compradores mientras que por otra parte, la deuda que tienen con la caja solidaria de Santa María del Oro, sigue aumentando los intereses ya que no tienen la suficiente solvencia para pagar los mismos.

ANEXOS

Anexo no. 1

Tamaño de muestra⁵⁹

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

Siendo

$$n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$$

Donde:

σ^2 = Es la varianza de la población respecto a determinadas variables.

s^2 = Es la varianza de la muestra, la cual podrá determinarse en términos de probabilidad como $s^2 = p(1 - p)$

se = Es error estándar que está dado por la diferencia entre $(\mu - \bar{x})$ la media poblacional y la media muestral.

$(se)^2$ = Es el error estándar al cuadrado, que nos servirá para determinar σ^2 , por lo que $\sigma^2 = (se)^2$ es la varianza poblacional.

⁵⁹ HERNANDEZ, Sampiere Roberto Metodología de la Investigación et al. - México/S.n/, 1997.---505p

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Productores seleccionados conforme al padrón de agaveros de Santa María del Oro Nayarit, año 2006.

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Cerro Blanco	1	Aldeano García Roberto
10	2	Berumen Sorio Lucio
	3	Berumen Velásquez Rafael
	5	Flores Paz José
	7	Hernández Ramos Eleuterio
	8	López Jiménez José Cruz
	9	Olvera Nález Marco Antonio
	10	Olvera Torres Ángel
	13	Rodríguez Meza Cosme
	16	Villareal Orozco Ismael

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Tequepexpan		
13	2	Arias Aguilares Servando
	3	Arias Alvira Jesús
	6	Islas Millan Everardo
	7	Islas Torres José de Jesús
	8	López Gúzman Miguel
	10	Murillo Partida Gilberto
	12	Murillo partida Rogelio
	13	Ochoa Ibarra Salvador
	14	Partida Tizado J. Isabel
	15	Ramírez González Candelaria
	17	Rubio Rodríguez Miguel
	19	Torres Díaz Juan Alvaro
Tequepexpan pp	2	Díaz Aguilares María
8	5	Hernández Aguilar Francisca
	6	Inda Ma. Isabel
	7	Montero Hernández J. Antonio
	8	Montero Hernández julio
		Montero Hernández Ma. del
	9	Carmen
	10	Montero Hernández Rubén
	11	Murillo Partida Paulo

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
El Ermitaño	1	Alvarado Carranza Eutacio
14	2	Alvarado Dávalos Gumercindo
	3	Alvarado López José
	4	Avila Romero Juan
	5	Bravo Castro Alberto
	6	Dávalos Avila Reyes
	7	Dávalos Ramírez Eliseo
	9	Fregoso Flores Antonio
	12	Fuentes López Rafael Antonio
	13	Fuentes López Víctor Manuel
	14	Gúzman Peña Raymundo
	18	Ramírez Haro Eligio
	20	Ramírez Vázquez Rafael
	22	Zamara Ceja J. de Jesús

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
El Torreón	2	Ibarra Solís Bernardo
4	4	Partida Machain Ricardo
	5	Sandoval Ocampo Rubén
	6	Sandoval Ponce Omar

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
La estanzuela	2	Valdivia Grageola Venancio
1		

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Miguel Hidalgo	1	Alfaro Carrillo Carolina
9	5	Hernández Quezada Antonio
	6	López Gúzman Ma. De Rosario
	7	Padilla Ayón Silvano
	8	Padilla Yera Aurelio
	10	Ruiz Raigosa Seledonio
	11	Sánchez Cruz J. Encarnación
	13	Talavera Solís Martina
	14	Velázquez Pérez Ampelia

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Mojarritas	2	Campo Romero Ramón
5	3	Cruz Campo Asunción
	5	Cruz Flores Alvaro
	6	Duarte Ortiz Salvador

	8	Leal Espindola Teresa
--	---	-----------------------

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Real de acuitapilco 1	1	González Aguilar J. Concepción

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Zapotanito 4	2	Escobedo Arreilano J. Guadalupe
	3	Mora Guzmán Ubaldo
	4	Polanco Sojo Refugio
	5	Polanco Tejeda Santiago

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Colonia moderna 42	2	Álvarez López Pedro
	5	Bañuelos Gúzman Eutimio
	7	Bañuelos López Apolonio
	10	Bañuelos Puente Honorato
	11	Talavera Escobedo Santos
	12	Bañuelos Rosales Aarón
	13	Bañuelos Rosales Bruno
	17	Bañuelos Rosales José F.
	18	Bañuelos Rosas Cristóbal
	19	Bañuelos Rosas Miguel
	23	Bañuelos Talavera dolores
	24	Bañuelos Talavera José Maria
	25	Bañuelos Talavera Juan
	26	Castillo López Maximino
	28	Delgado López Ma. Natividad
	29	Felix Romero Arturo
	30	García Maldonado Humberto
	32	Gúzman Reyes Vianett
	33	Gúzman Yera Margarita
	36	López Flores Juan
	37	López Pacheco Gerardo
	39	López Pérez Antonio
	41	López Villaseñor Miguel
	42	Maldonado Félix Sandro
	43	Ortega Delgado León
	44	Ortega Delgado Teodilo
	45	Pacheco Rosales Ma. Luisa
	47	Pérez Bañuelos Emeregildo
	49	Pérez Núñez Simón

	50	Pérez Talavera Magda
	52	Reyes Maravilla Julia
	53	Rodríguez Pérez Aiberto
	55	Rosales Ulloa María de Jesús
	56	Ulloa Bañuelos Abel
	57	Velázquez Pérez Ismael
	58	Villaseñor González Ángela
	59	Villaseñor Martínez Manuel
	60	Villaseñor Rosales Fernando
	62	Villaseñor Rosales Juan Manuel
	64	Yera Félix Olegario
	65	Yera Plasencia Apolonio
	66	Ortiz Caldera Alma Nidia

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Rincón del calimayo 6	1	Muro Sánchez Alejandro
	2	Pérez Salazar Miguel
	4	Torres González Jesús
	5	Torres González Juan
	7	Torres Sais Manuel
	9	Torres Solís Pablo

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
SMAO pp 13	1	García Valdiva Manuel
	2	Arjona Ochoa Maricela
	4	Cambero García Juan Ramón
	5	García Cambero Antonio
	8	Gómez Aguilar J. Merced
	9	Gómez Aguilar Luis Enrique
	10	Gómez Cambero Merced
	11	Gómez Ortega J. Merced
	12	Inda Carrillo Diana del Carmen
	14	López Muñoz Enrique
	15	López Muñoz Evaristo
	17	López Muñoz Miguel
	19	Muro Mares Elvia Isabel

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
Chapalilla	1	Arce Nolasco José Guadalupe

1		
---	--	--

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
San Leonel	1	Alvarado Carranza Mariano
16	4	Arroyo Gamboa Guillermo
	5	Arroyo Gamboa Leticia Josefina
	6	Flores Gúzman Victoria
	7	Gamboa García Gilberto
	8	Gamboa López Arturo
	9	Gamboa López Héctor Pedro
	12	Gamboa Zavala J. Jesús
	13	Gómez López Humberto
	14	Gómez López José
	15	Gómez López Pedro
	17	Herrera Polanco Tiofilo
	20	López Gamboa Luz María
	21	López González Ma. del Consuelo
	25	Rodríguez Arrellano Óscar Aurelio
	26	Sánchez Soria Alfonso

Localidad	No. del padrón	Nombre de Agavero a entrevistar
El buruato	1	Ruiz Félix Manuela
1		

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la integradora "Otilio Montaño"

ENCUESTA A PRODUCTORES DE AGAVE

OBJETIVO. Captar la información relativa al agave en el municipio de Santa María del Oro de Nayarit. Con el propósito de conocer la problemática económica, socio-cultural y política del mismo.

Fecha de levantamiento de la encuesta: _____ / _____ / _____

Día Mes Año

Nombre del encuestador _____

I. DATOS GENERALES**1 Edad del encuestado****Indicadores**

- a) 18- 28
- b) 29- 39
- c) 30-40
- d) 41-51
- e) 52 y más

2 Sexo

- a) masculino
- b) femenino

3 Estado civil

- a) soltero
- b) casado
- c) Unión libre
- d) separado
- e) divorciado
- f) viudo
- g) madre o padre soltero

4 Escolaridad

- a) Sin escolaridad
- b) Primaria incompleta
- c) Primaria Completa
- d) Secundaria Completa
- e) Secundaria incompleta
- f) Bachillerato o equivalente incompleto
- g) Bachillerato o equivalente completo
- h) Estudios de licenciatura incompletos
- i) Estudios de licenciatura completos
- j) Estudios de posgrado
- k) Otros

5 Lugar de nacimiento del encuestado

- a) a). en la entidad
- b) b) Fuera de la entidad

- 6 Lugar de residencia habitual del entrevistado
- a) Cabecera del municipio (Localidad)
 - b) Otra localidad dentro del mismo municipio
 - c) Otra localidad en otros municipios del estado
 - d) Fuera del estado (especifique)
 - e) Fuera del país (especifique)
 - f) Cabecera del municipio (Localidad)

II DATOS SOCIALES

- 7 ¿Pertenece a alguna organización de productores de agave?
- a) Unión local de productores
 - b) Sociedad Rural de Producción
 - c) Integradora de agave
 - d) Otra
- 8 Que representa el hecho de organizarse
- a) Puedo tener acceso a créditos más fácilmente
Puede tener mayores facilidades de
 - b) comercialización de la piña de agave
 - c) Mayor acceso a asesoría técnica
 - d) Otro _____
 - e) Ninguna

II.1 DATOS CULTURALES

- 9 ¿Anteriormente plantó agave?
- a) SI
 - b) NO

De los motivos que se describen mencione en orden de importancia los que más influyeron en su decisión de plantar

- 10 agave
- a) Por invitación de una institución financiera
 - b) Por invitación de la empresa
 - c) Por invitación de una asociación
 - d) Por invitación de un amigo
 - e) Porque no había otra opción
 - f) Porque es un cultivo que deja dinero
 - g) Iniciativa propia, para ver si pegaba (imitación)
 - h) Piensa que es un buen negocio
- 11 Cómo aprendió el manejo del cultivo de agave

- a) Por sus ancestros
- b) Por empresas tequileras
- c) Por que fue directamente al campo
- d) Por un amigo.
- e) Otro

II.2 POLITICOS Y DE ORGANIZACIÓN

En lo general, ¿ pertenece a alguna organización política o campesina?

12. a) CNC; b) UCDI; c) El Barzón; D) Otra

13. Organización Política

1 si

- a) a) PRI
- b) b) PAN
- c) c) PRD
- d) e) CONVERGENCIA
- e) f) PT
- f) g) VERDE ECOLOGISTA
- g) h) NUEVA ALIANZA
- h) i) ALTERNATIVA DEMOCRATA
- i) j) PRS
- j) k) OTRO
- k) g) VERDE ECOLOGISTA

2 no

13

bis ¿Que tipo de relación política tiene?

- a) Afiliación
- b) Apoyo de gestoría.
- c) Apoyo económico
- d) Otro

14 ¿Tiene conocimiento de algún programa?

si

Institución
UAN
Tecnológico
Tepic
U de G
Gobiernos (3 ordenes).

no

III DATOS ECONOMICOS

III.1. DATOS DE PRODUCCION EN GENERAL

15 ¿En total cuantas Hectáreas trabaja?

- a) 1 - 3
- b) 3- 5
- c) 5- 7
- 7 y más

16 ¿Cual es su relación con ellas?

- a) Son de su propiedad
- b) Son prestadas
- c) Son rentadas
- d) Son a medias
- e) Combina varias formas

17 ¿Cual es el tipo de tenencia de la tierra que trabaja?

- a) a) Pequeña propiedad
- b) b) Ejidal
- c) c) Comunidad agraria
- d) d) Varios tipos

18 ¿Cuáles cultivos trabaja normalmente?

- a) Caña
- b) Maíz
- c) Agave azul
- d) Otro

III.2 DATOS PARA PRODUCCION DE AGAVE

19 Antes de incursionar en el agave que ¿uso tenían estas tierras?

- a) Agrícola
- b) Ganadero
- c) Forestal;
- d) Estaba Ocioso

20 ¿Cuántas Hectáreas de agave tiene?

- a) 0-2
- b) 1.1-3
- c) 3.1-4
- d) 4.1-5
- e) 5.1 - 6
- f) 6.1 -7
- g) 7 y ma

21 Una vez plantado agave efectúo usted replante en que cantidad

- si a) 0 a 30 plantas
- b) 31 a 70
- c) 71 a 101
- d) 102 a 150

- e) 151 a 200
- f) 2001 y más

no a)

22 ¿Cuanto gasta en promedio por mantenimiento durante un año?

- a) 10,000 a 20, 000
- b) 21000 a 30,000
- c) 31,000 a 40,000
- d) 41,000 a 50,000
- e) 51,000 a 60,000
- f) 61,000 a 80,000
- g) 81, 000 y más

III.2 DATOS DE COMERCIALIZACION

23 ¿Realizó algún convenio con alguna empresa o institución?

si a)

- a) Empresa tequilera
- b) Empresa intermediaria
- c) Banco
- d) Amigo
- e) Otro

no

24 ¿Cuales fueron los compromisos con estas empresas?

- a) Renta de tierra
- b) Habilitamiento
- c) venta de la tierra
- d) Crédito
- e) compra venta agave
- f) otro

25 ¿Cuál fue el destino que les dio a los hijuelos de agave?

- a) venta
- b) desecho
- c) regalado
- d) otro uso

IV. DATOS DE INGRESOS DEL AGRICULTOR

De los otros cultivos que trabaja usted ¿los ingresos que obtiene

26 por ello son de su propiedad?

si

- a) 50%
- b) solo salario
- c) nada

no

¿Son suficientes los ingresos que aporta para las necesidades del

26 hogar?

- a) comer, ahorrar y pasear
- b) comer y pasear

- c) solo para comer
- d) ni para comer

27 ¿Algún otro miembro de su familia aporta ingresos para el gasto familiar?

- a) solo el jefe y el hijo
- b) solo el jefe de familia
- c) el hermano y el jefe
- d) El cuñado y el jefe
- e) el papa y el jefe
- f) otro

28 ¿De donde provienen los recursos que utiliza para el agave?

- a) propios
- b) de institución crediticia
- c) prestamos familiares
- d) prestamos de amigo
- e) empresas tequileras
- f) otro

29 ¿Cuáles son los términos por el préstamo del dinero?

- a) fondo perdidos
- b) interés bajo y flexible
- c) sin interés de familia
- d) amistad con interés bajo
- e) habilitamiento de empresas
- f) Otro.

Amortización de capital

meses	capital	corte	
		1.015	2006
tasa de interés mensual	capital	interés	total
1	38,063.0	570.9	38,633.9
2	38,633.9	579.5	39,213.5
3	39,213.5	588.2	39,801.7
4	39,801.7	597.0	40,398.7
5	40,398.7	606.0	41,004.7
6	41,004.7	615.1	41,619.7
7	41,619.7	624.3	42,244.0
8	42,244.0	633.7	42,877.7
9	42,877.7	643.2	43,520.9
10	43,520.9	652.8	44,173.7
11	44,173.7	662.6	44,836.3
12	44,836.3	672.5	45,508.8
13	45,511.8	1,253.6	84,825.4
14	84,825.4	1,272.4	86,097.8
15	86,097.8	1,291.5	87,389.2
16	87,389.2	1,310.8	88,700.1
17	88,700.1	1,330.5	90,030.6
18	90,030.6	1,350.5	91,381.0
19	91,381.0	1,370.7	92,751.8
20	92,751.8	1,391.3	94,143.0
21	94,143.0	1,412.1	95,555.2
22	95,555.2	1,433.3	96,988.5
23	96,988.5	1,454.8	98,443.3
24	98,443.3	1,476.6	99,920.0
25	99,920.0	1,498.6	101,418.8
26	101,418.8	1,521.3	102,940.1
27	102,940.1	1,544.1	104,484.2
28	104,484.2	1,567.3	106,051.4
29	106,051.4	1,590.8	107,642.2
30	107,642.2	1,614.6	109,256.8
31	109,256.8	1,638.9	110,895.7
32	110,895.7	1,663.4	112,559.1
33	112,559.1	1,688.4	114,247.5
34	114,247.5	1,713.7	115,961.2
35	115,961.2	1,739.4	117,700.6
36	117,700.6	1,765.5	119,466.1
37	119,466.1	1,792.0	121,258.1
38	121,258.1	1,818.9	123,077.0
39	123,077.0	1,846.2	124,923.2
40	124,923.2	1,873.8	126,797.0

41	126,797.0	1,902.0	128,699.0
42	128,699.0	1,930.5	130,629.5
43	130,629.5	1,959.4	132,588.9
44	132,588.9	1,988.8	134,577.7
45	134,577.7	2,018.7	136,596.4
46	136,596.4	2,048.9	138,645.3
47	138,645.3	2,079.7	140,725.0
48	140,725.0	2,110.9	142,835.9
49	142,835.9	2,142.5	144,978.4
50	144,978.4	2,174.7	147,153.1
51	147,153.1	2,207.3	149,360.4
52	149,360.4	2,240.4	151,600.8
53	151,600.8	2,274.0	153,874.8
54	153,874.8	2,308.1	156,182.9
55	156,182.9	2,342.7	158,525.7
56	158,525.7	2,377.9	160,903.6
57	160,903.6	2,413.6	163,317.1
58	163,317.1	2,449.8	165,766.9
59	165,766.9	2,486.5	168,253.4
60	168,253.4	2,523.8	170,777.2
61	170,777.2	2,561.7	173,338.8
62	173,338.8	2,600.1	175,938.9
63	175,938.9	2,639.1	178,578.0
64	178,578.0	2,678.7	181,256.7
65	181,256.7	2,718.9	183,975.5
66	183,975.5	2,759.6	186,735.2
67	186,735.2	2,801.0	189,536.2
68	189,536.2	2,843.0	192,379.2
69	192,379.2	2,885.7	195,264.9
70	195,264.9	2,929.0	198,193.9
71	198,193.9	2,972.9	201,166.8
72	201,166.8	3,017.5	204,184.3

Anexo 5
Fotografías







Bibliografía consultada

ACOSTA, Joseph de, Pbro. Historia Natural y Moral de las Indias, en que se trata las cosas notables de cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellas. Y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Impreso por primera vez en Sevilla, España, en 1590.

AGUILERA Gómez, Manuel (1980). México: el modelo de crecimiento y los condicionantes del sector exportador, en REVISTA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA No. 5, CIDE, 2º Semestre, México.

AGRAZ GARCIA DE ALBA, Gabriel. Historia de la industria del Tequila Sauza. Tres generaciones y una tradición. Editado por el Departamento de Investigaciones Históricas de Tequila Sauza, S.A. de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, México, 1963.

ANCONA Riestra, Roberto (Coordinador), Arquitectura de las haciendas henequeneras, Bogotá, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, 221p

AP, Agencia de noticias (2000), "Crisis tequilera en México: No hay suficiente agave", noticia del día 31 de julio de 2000. Página Internet:

<http://noticias.mx.yahoo.com/noticias/000731/negocios/ap/mexico-tequila-crisis-1569.html>

BANDA, Longinos. Estadística de Jalisco.(1854-1863). Colección Historia, Serie Estadísticas Básicas No.5, Unidad Editorial, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, México, 1982.

BEJAR, Rodolfo (1991) Tequilario Guadalajara.

BUNGE, Mario A. La investigación científica. Su estrategia y su filosofía. Año 2000 México: ed. Siglo XXI Editores.

- CALLEN, E. O. (1965) Food habits of some pre-Columbian Mexican Indians. *Econ. Bot.* 19: 335-343
- CASTILLO, Girón Víctor Manuel (1999). La agricultura de contratos: una aproximación desde la nueva economía internacional, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre globalización, vínculos con instituciones y desarrollo regional: estrategias innovadoras para regiones en transición.
- CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA, "Estadísticas de la industria del Tequila", página de Internet: <http://www.crt.org.mx/crt2.htm> y <http://www.crt.org.mx/Espanol.htm>
- CHEVALIER, Francois, La formación de los grandes latifundios en México, México, FCE., 1976.
- CHURRUCA, Agustín P. Historia antigua de Parras. Parras, 1989.
- DECORME, Gerard, La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941, 2 v.
- Diario oficial de la federación del día 13 de octubre de 1977 NOM.
- DÍAZ, Marco, La arquitectura de los jesuitas en Nueva España, México, UNAM- IIE, 1982.
- DÍAZ y de Ovando, Clementina, El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, México, UNAM-IIE, 1951, 176P. (Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México.
- DIGUET, León. Estudio sobre el maguey de Tequila. Generalidades e historia, en: El progreso de México. Semanario dedicado a la agricultura práctica, a la industria y el cambio. Año IX, Nos. 424-425-427, julio de 1902.
- EWALD, Ursula, Estudios sobre la hacienda colonial en México: las propiedades rurales del Colegio Espíritu Santo en Puebla, trad. y pról. Luis R. Cerna, Wiesbaden, Alemania, Franz Steiner, 1976, xix, 190 p.
- FOURTOL Sol (2000). "Los horizontes del tequila", Revista Tequila 100%, página de Internet: <http://www.100tequila.com.mx/5afondo.htm>.

FORTOUL Sol (2000A). "La escasez de agave obligará a la recomposición de la industria tequilera", Revista Tequila 100%, página de Internet: <http://www.100tequila.com.mx/4afondo.htm>.

FLORESCANO, E. y GIL, S.I. La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808. En "Historia general de México", t.2, El Colegio de México, México, 1976.

GARCIA, Rocha. A. A. GOMEZ- Galvarriato y ROMERO J. (1988). "Evolución de la Economía mexicana: 1940-1988", documento elaborado para el V Encuentro Hispano-Mexicano de Científicos Sociales, México.

GENTRY, H. S. (1982) Agaves of Continental North America Univ. Arizona Press. Tucson.

GODDARD, López, John Gabriel, El Éxito del Tequila, CONACYT, México D.F., 1998

GÓMEZ, Cruz, Manuel Ángel, Rita Schwentesius y José Luis Calva (2003) "¿Renegociar el capítulo agropecuario del tlcán? Argumentos y contraargumentos". ciestam, borrador en Internet: rsr@avantel.net.

HERNADEZ, Sampieri R. Metodología de la Investigación. México. Ed. Mc Graw Hill. 2003

HERNADEZ, Sampiere Roberto Metodología de la Investigación et al. - México:5.n/, 1997.---505p

HERNADEZ, Z. Enrique. Historia Política de Nayarit (1918-1945). Ensayo Histórico. Rotary International Club, 2a. Ed. Tepic, Nay. 1988

<http://www.acamextequila.com.mx/amt3/index800.html> Academia mexicana del tequila

<http://www.uapress.arizona.edu/samples/sam159.htm>

<http://www.acamextequila.com.mx/noflash/elagave.html>

<http://www.conabio.gob.mx/biodiversitas/agave.htm>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) México. Censo Agropecuario 2005. www.inegi.gob.mx

INEGI (1994), Jalisco: Resultados del censo agrícola-ganadero, México.

INEGI (1995), XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, 1994, México.

INEGI (2000), Producto Interno Bruto por entidad, página de Internet:

<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/estatal/pib/p93jal.html>

INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1960 – 2000. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 4 de junio (1980); 12 de marzo (1990); 5 de noviembre (1995); 14 de febrero (2000) y 17 de octubre (2005).

Informe y Colección de Artículos relativos a los fenómenos geológicos versificados en Jalisco en el presente año y en épocas anteriores. 2 T. Edición oficial, tip. de Ciro's Banda, Guadalajara, Jalisco, México, 1875.

LANCASTER JONES, Ricardo. Haciendas de Jalisco y Aledaños (1506-1821). Talleres Linotopográficos "Vera". Guadalajara, Jalisco, México, 1974.

LEAL, Juan Felipe, Economía y sistema de haciendas en México: la hacienda pulquera en el cambio: siglo XVIII, XIX y XX, México, Editorial Era, 1984.

LONGINOS MARTINEZ, José. Diario. Notas y observaciones del naturalista de la Expedición Botánica en la Vieja y Nueva California y en la Costa del Sur. Nuevamente traducida y editada por Lesley Byrd Simpson para la sociedad Histórica de Santa Bárbara. s/f.

LUNA, Zamora Rogelio. (1ª1991, 2ª1999) "La Historia del Tequila, de sus regiones y sus hombres" Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

LUNA, Zamora Rogelio. (1989) "Una nueva modalidad en la industria del tequila: el control de grupos empresariales", en JACOBO Edmundo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (compiladores), Empresarios de México, ed. Universidad de Guadalajara, México.

LUNA, Zamora Rogelio. (1992) "Internacionalización y maquila de la industria del tequila en las últimas décadas" en Javier Orozco Alvarado y coautores Economía, Agroindustria y Política agraria en Jalisco, ed. El Colegio de Jalisco, México.

LUNA, Rogelio, *op. cit.*, p. 242.

LLAMAS, Jorge. 2000. "La génesis social de El Barzón del Agave", en Revista Espiral, no. 17, Enero/Abril, U. de Guadalajara, Guadalajara, México.

MACIAS MACIAS, Alejandro. El cluster en la industria del tequila en Jalisco, México'. *Agroalim*, dic. 2001, vol.6, no.13, p.55-72. ISSN 1316-0354.

MACÍAS, Alejandro. (1997), "Organización de la industria del tequila", Carta Económica Regional, núm. 54, mayo-junio.

MEYER, Jean. (1988) Nayarit, magia en la sierra, riqueza en los valles. Monografía Estatal. Secretaría de Educación Pública. Ia. Ed. Pág. 134-157.

MONSANTO, Guadalajara Garcia del Alba, et. Historia de la industria del tequila Sauza.

MORRIS, Andrea (2000). "La mano de la ciencia en la producción tequilera", Revista Tequila 100%, página de Internet:

<http://www.100tequila.com.mx/3afondo.htm>.

MORRIS, Andrea (2000), "Tequila, el futuro de un éxito", Revista Tequila 100%, página de Internet: <http://www.100tequila.com.mx/2afondoc.htm>.

MURIÁ, José María (1990) El Tequila. Boceto histórico de una Industria. Cuadernos de difusión científica, No.18, Universidad de Guadalajara.

MYRDAL, Gunnar (1957), Economic Theory and Underdeveloped Regions, Gerald Duckworth & Co., Ltd., Londres. (Traducción al español: Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1979).

ORIBE, Adolfo. "Ruralidad Mexicana: Una Respuesta para fin de siglo en Revista Este País # 45. p. 45-46

OROZCO Martínez, José Luis. Artículo "Visión general de la industria del tequila " <http://www.iteso.mx/>

PALERM, Ángel. Antropología y marxismo. Editorial Nueva Imagen, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980.

PEREZ, Lázaro. Estudio sobre el maquey llamado mezcal en el estado de Jalisco. Imprenta, litografía y librería de Ancira y Hnos. Guadalajara, Jalisco, México. 1887.

PORTER, Michael. (1987), *Ventaja Competitiva*, ed. CECSA, México.

PORTER, Michael (1990), "The competitive advantage of nations", *Harvard Business Review*, marzo-abril. (Traducción al español: "La Ventaja Competitiva de las Naciones", en *Ser competitivo* (1999), ed. Deusto, España).

PORTER, Michael E. (1999), "Cúmulos y competencia", *Ser competitivo*, ed. Deusto, España, p.p. 203-288.

REGALADO, Jorge. "Los agraristas", en Laura Patricia Romero (coord.), *Jalisco desde la revolución. Movimientos sociales 1929-1940*, vol. V, *Gobierno del estado de Jalisco-U de G*, Guadalajara, 1998.

ROMERO, J. y PUYANA, A. (2003) «Evaluación integral de los impactos e instrumentación del Capítulo Agropecuario del TLCAN. Documento Maestro», México D. F. Documento entregado a los participantes del Acuerdo Nacional para el Campo.

Revista. ASERCA. Noviembre 2001 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural,

Revimundo. El tequila arte tradicional de México Artes de México, 1994 Edición Especial n° 27.

Revista Mundo Ejecutivo. No.218 junio 1997 "artículo. El Tequila ya tiene Nombre y Apellido".

Revista IIDEA. Industrializadora Integral del Agave S.A. de C. V.
<http://iidea.antad.net/about/>.

RUBIO, Blanca. Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase neoliberal. Ed. Plaza y Valdés, México, 2001.

Ib. p.140.

Ib. 214

SÁNCHEZ, R. G. 2003, Tendencias en el Desarrollo de los Agronegocios, El Caso México. Panel Foro 3. Foro Centroamericano de Agronegocios, San Salvador, El Salvador.

SALOMON, A. 2005. «La industria alimentaria en México». En: Comercio Exterior, Vol. 55 (3): 242-257.

SEGURA, José, C. El Maguey. Memoria sobre el cultivo y beneficio de sus productos. En: Biblioteca del Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana. Cuarta edición corregida y aumentada, Imprenta particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, México,1901.

SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México. Lecturas Mexicanas, 91, segunda serie, Secretaría de Educación Pública, México, 1987.

SUNKEL, O. y Paz, P. "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo". Siglo veintiuno editore

TIROLE Jean (1988), The Theory of Industrial Organization, Massachusetts Institute of Technology. (Traducción al español: La teoría de la organización industrial, ed. Ariel Economía, España, 1990). UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (1998), Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, México (de próxima publicación).

TORRES, G. "El barzón del agave: plusvalía y sobreproducción en un contexto de globalización" Ciesas-Occidente.

VALENZUELA, Zapata A. G., 2003. El Agave tequilero. Cultivo e industria de México. México, Ed. Mundiprensa, 215 p.

VALENZUELA, Zapata Ana Guadalupe (1994) El Agave tequilero, su cultivo e industrialización.

XIMENEZ, Francisco. Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales de uso medicinal en la Nueva España. Extracto de la obra del Dr. Francisco Hernández, anotados, traducidos y publicados en México en el año de 1615 por Fray Ximénez. Primera reimpression bajo el cuidado y corrección del dr. Antonio Peñafiel. Of. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1888.

YAMPOLSKY, Mariana. La casa que canta. Arquitectura popular mexicana. Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, 1982.

... "Casas y casas", en Tiempo de niños, 27 de junio de 1986.

... "Una luz, un silencio", en México en el arte núm. 18, otoño de 1987 (Portafolio).

YAMPOLSKY, Mariana y Óscar Hagerman. Casas acariciadoras. Catálogo de mano, Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, abril-junio de 1994.

YAMPOLSKY, Mariana, Haciendas poblanas, texto Ricardo Rendón Garcini, asesoría e investigación Oscar Hagerman, México, Universidad Iberoamericana, 1992. 119p.

WOBESER, Gisela Von. La hacienda azucarera en la época colonial. Sep. UNAM. Primera edición 1988, México pp.77.

WOBESER, Gisela Von, San Carlos Borromeo. Endeudamiento de una hacienda colonial, México, UNAM-IIH, 1980.

VON WOBESER Gisela. La hacienda azucarera en la época colonial. Sep. UNAM. Primera edición 1988, México pp.77.

ZAMORA, García Rodolfo. Agricultura, Migración y Desarrollo Regional. UAZ, México, 2000, p.75.

ZERMEÑO, Felipe "La agricultura mexicana ante el TLC: El caso del maíz", en La Disputa por los Mercados. TLC y el sector agropecuario. Ed. Diana, México, 1992, p. 216.

Otras fuentes consultadas

1.- Haciendas de México. Tomado el día 28 de noviembre de 2006: <http://oncity-jpn.net/haciendas/episodios.htm>

2. Organización para la Alimentación y la Agricultura, (FAO)
<http://www.fao.org/newsroom/es/news/2006/1000433/index.html>.

3. Público. La jornada. LUNES 31 DE JULIO DE 2000. Crisis en industria del tequila; campesinos e Iniciativa Privada buscan acuerdo
<http://www.jornada.unam.mx/2000/07/31/032n1est.html>

4. Público. La Jornada, 4 de febrero de 2003. Hernández, Navarro Luis "Cargill: el amigo del tlc",

5. Público. La Jornada No hay suficiente agave; los productores, en contra del coyotaje tomado el día 13 de noviembre 2006 de:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/jul00/000731/032n1est.html>

6. Público. La jornada. Simposio internacional en Mérida Yucatán: Crece producción de tequila, pero la industria está en manos extranjeras jueves 4 de marzo del 2004. Tomado el día 13 noviembre 2006 de la Internet.
<http://www.jornada.unam.mx/2004/mar04/040304/040n1est.php?origen=estados.php&f1y=1>

7. Público. Reforma, página 1/8, viernes 6 de diciembre 2002

8. Público. Reforma, 10 de febrero de 2003. LEYTON, Michael, reporte del cidac.

9. *Publico*. Diario de circulación regional, Guadalajara Jal., México 7 de septiembre de 1998.

10. *Público*. Reforma, página 1/8, viernes 6 de diciembre 2002. Laura Carrillo y Yolanda Ceballos,

11. Maruxa Villalta, *Excélsior*, página 7, viernes 6 de diciembre

<http://www.pa.gob.mx/noticias/2002/diciembre/061202.htm#EL%20CAPITALISMO%20EN%20EL%20CAMPO>

12. *Siglo XXI*, Diario de circulación regional,. Guadalajara Jal., 30 de diciembre de 1996.

13. Procuraduría Agraria, Delegación Estatal de Nayarit, Oficio No. DN-SDO/23/2005 de fecha 04 de febrero de 2005. Catalogo de Núcleos Agrarios (CINA). Sistema Interinstitucional de Seguimiento, Evaluación y Control (SICEC) del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), al 31 de diciembre del 2004. Agenda Económica Nayarit, Edición 2005. Pp.59-70 y 75

14. Cuervo y Compañía José Jalisco, tierra del Tequila, México Artes de México, 1995 Departamento de Investigaciones históricas de Tequila Sauza (1963) Tres generaciones y una tradición Guadalajara.